



Gobierno del
Estado de
México



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CBT No. 2 DR. MAXIMILIANO RUIZ C., NEZAHUALCÓYOTL

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2023 - 2024



Calle 3ra. Avenida No. 27, Col. Evolución, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México
C.P. 57700 C.C.T: 15ECT0019G. Correo electrónico: cbt2neza@yahoo.com.mx Teléfono: 55 57 65 49 41



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PÁGINA

3

NORMATIVIDAD

8

DIAGNÓSTICO

14

- Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.
• Gestión y administración escolar.
• Indicadores académicos.
• Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.
• Desarrollo socioemocional.
• Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.
• Seguimiento de egresados.
• Equidad de género.
• MATRIZ FODA
• Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.
• Gestión y administración escolar.
• Indicadores académicos.
• Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.
• Desarrollo socioemocional.
• Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.
• Seguimiento de egresados.
• Equidad de género.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

49

PLAN DE ACCIÓN

51

- Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.



Gobierno del
Estado de
México



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

- Gestión y administración escolar.
- Indicadores académicos.
- Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.
- Desarrollo socioemocional.
- Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.
- Seguimiento de egresados.
- Equidad de género.

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

103

PRESENTACIÓN

Introducción

El Plan de Mejora Continua (PMC) es una herramienta que contribuye a la mejora de las áreas académicas y administrativas del CBT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz c., Nezahualcóyotl, puntualizando que este documento se construye mediante trabajo colegiado, partiendo de la elaboración de un diagnóstico que permita la identificación de áreas de oportunidad y soluciones pertinentes, relevantes y viables para la institución educativa, así como la integración de un conjunto de estrategias, medidas y acciones a corto, mediano y largo plazo, que coadyuven a eficientar las actividades académicas y administrativas propias del plantel.

En este sentido, también es importante puntualizar que para el presente ciclo escolar 2023-2024, se estarán trabajando dos modelos educativos en el MEPEO y la Nueva Escuela Mexicana (NEM), a través del Nuevo Marco Curricular Común (NMCC), el cual tiene como objetivo el lograr que los planteles se transformen en escuelas abiertas y orientadoras. Por ello, será importante contar con la participación de la comunidad escolar en la conformación del PMC.

Es importante señalar los diferentes apartados que conforman el PMC, ya que esto nos permitirá vislumbrar los aspectos que se desarrollarán en cada uno de los aspectos establecidos en este documento. En este sentido un primer aspecto que se contempla es el rubro filosófico del CBT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl, el cual se expresa en la MISIÓN, VISIÓN y los VALORES.

Otro de los aspectos sustantivos que conforman este documento son los objetivos generales y específicos, también se enumeran diversos documentos normativos que dan el sustento legal a este PMC. En este sentido, hay que reiterar que el diagnóstico es un referente necesario, ya que este da cuenta de las condiciones actuales en que se encuentra la institución en todas sus áreas, aunado o que permite saber las acciones que se han realizado en los ciclos escolares anteriores. Es importante señalar que el diagnóstico se trabajará a partir de la matriz FODA y del esquema de Ishikawa, en cada una de las siete categorías.

Otro eje importante del PMC, son las ocho categorías de los Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua que conforman esta planeación, los cuales se ubican de forma jerárquica y son los siguientes:

1. Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.
2. Gestión y administración escolar.
3. Indicadores académicos.
4. Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.
5. Desarrollo socioemocional.
6. Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.

7. Seguimiento a egresados.
8. Equidad de género.

En este sentido, es importante destacar que la columna vertebral de una institución educativa es sin duda el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje, en el cual los dos actores principales son el alumno y el maestro. Puntualizando que en derredor de ellos convergen todos los demás aspectos propios de una institución educativa, como son lo referente al área administrativa, vinculación, orientación, tutorías, entre otros, los cuales son coadyuvantes en todo lo que conlleva este proceso

Objetivo de su PMC

Elaborar el Plan de Mejora Continua PMC teniendo como referente principal el diagnóstico institucional, en el cual se contemple todo lo que conlleva el proceso enseñanza-aprendizaje y áreas administrativas, con la finalidad de ofrecer a la comunidad escolar un servicio educativo de calidad y calidez que les permita tener los elementos necesarios para solventar las implicaciones académicas que conlleva la dinámica educativa en el ciclo escolar 2023-2024.

a) Misión:

Somos un bachillerato tecnológico del nivel medio superior que ofrece tres carreras técnicas con alto nivel académico, con un sentido ético y humano que propicie la creatividad, la reflexión y la crítica en un ambiente democrático, sustentado en una formación integral propedéutica técnica que permita al estudiante continuar estudios a nivel profesional y/o incorporarse al trabajo productivo en el marco de una vida digna.

b) Visión

Ser la institución de excelencia que incida en la formación integral de los estudiantes, es decir, que atienda tanto al aspecto tecnológico como una formación en valores que propicie el desarrollo de un compromiso social en profesores y alumnos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

c) Valores

- **Respeto:** El respeto es un valor que debe de prevalecer tanto entre la comunidad estudiantil y con los docentes ya que el respeto es la base para cualquier relación personal y conlleva dar un buen trato a los otros y de manera recíproca.
- **Responsabilidad:** Fomentar en el alumno la responsabilidad en el sentido de que sea capaz de hacerse cargo de sus propias acciones, tomando sus propias decisiones y actuando de acuerdo con ellos.
- **Tolerancia:** Este valor lo deben manejar tanto la comunidad estudiantil y la comunidad docente ya que una persona es tolerante, cuando muestra una actitud abierta y sin prejuicios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Plan de Mejora Continua PMC teniendo como referente principal el diagnóstico institucional, en el cual se contemple todo lo que conlleva el proceso enseñanza-aprendizaje y áreas administrativas, con la finalidad de ofrecer a la comunidad escolar un servicio educativo de calidad, que les permita tener los elementos necesarios para solventar las implicaciones académicas que conlleva la dinámica educativa para el ciclo escolar 2023-2024.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1) Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.

- Fortalecer el trabajo áulico de los docentes lo cual permita realizar buenas prácticas educativas y despertar el interés de los alumnos por el estudio a través de la formación psicopedagógica de los docentes e instrumentación de planeaciones didácticas con estrategias de enseñanza aprendizaje y procesos de evaluación diversificadas, al mismo tiempo desarrollar las progresiones, aprendizajes esperados y resultados de aprendizaje, concatenando con los proyectos emprendedores, en el presente ciclo escolar.

2) Gestión y administración escolar.

- Fortalecer la estructura organizativa, la infraestructura del equipamiento tecnológico y los recursos didácticos en el plantel por medio de diversas estrategias administrativas y tecnológicas de la web, para el favorecimiento de los procesos de regularización e inscripción así como de la calidad educativa que se imparte en el plantel.

3) Indicadores académicos.

- Aumentar la retención escolar a 91.7%, la aprobación escolar a 87.5% y el aprovechamiento académico a 8.1, a través del desarrollo de los programas: tutorías, yo no abandono y escuela para padres, para mejorar los indicadores académicos institucionales durante del ciclo escolar 2023-2024.

4) Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.

- Promover en la comunidad escolar la salud mental, la educación para la paz y la convivencia armónica, a través del desarrollo de actividades culturales y recreativas, así como de la impartición de talleres, conferencias y pláticas por parte de instituciones especializadas externas, durante el ciclo escolar 2023-2024.



Gobierno del
Estado de
México



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

5) Desarrollo socioemocional.

- Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, para promover la toma de decisiones responsables que les permita el logro de metas académicas, cultivado hábitos y conductas positivas que coadyuven al establecimiento de relaciones asertivas, a través de campañas de salud mental en el adolescente, durante el ciclo escolar 2023-2024.

6) Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.

- Brindar información a la comunidad escolar y a las autoridades locales pertinentes para el análisis, detección, prevención y atención de las distintas formas de violencia, vandalismo, delincuencia y siniestros a los que se exponen los estudiantes dentro y fuera del plantel, por medio de los canales de difusión disponibles, así como a través de pláticas, conferencias, cursos y/o talleres durante el ciclo escolar 2023-2024.

7) Seguimiento a egresados

- Fortalecer el perfil de egreso del estudiante a través del cumplimiento de la trayectoria académico laboral, la titulación, la vinculación con los sectores productivo, educativo y social, que permitan incrementar los indicadores de incorporación a estudios de educación superior y al ámbito laboral.

8) Equidad de género.

- Fortalecer la cultura en Equidad de Género en la comunidad escolar, considerando el diseño de actividades de impacto institucional, con la participación de organismos estatales y municipales relacionados con la Equidad de Género y combate a la violencia a la mujer, incidiendo en el conocimiento de instituciones de apoyo ante situaciones de violencia.

NORMATIVIDAD APLICABLE

•CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 3º Constitucional. Establece la planeación del desarrollo nacional como el eje que articula las políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno de la República, pero también como la fuente directa de la democracia participativa a través de la consulta con la sociedad. Así, el desarrollo nacional es tarea de todos. En este Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción para llevar a México a su máximo potencial.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.
 - a) Será nacional, en cuanto—sin hostilidades ni exclusivismos—atenderá a la
 - b) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

•PROYECTO DE NACIÓN 2018 – 2024

Ejes Principales del Proyecto de Nación 2018 – 2024

El Proyecto de Nación 2018-2024 recoge una nueva visión del país y presenta proyectos y propuestas en materia económica, política, social y educativa que tienen por objeto generar políticas públicas que permitan romper la inercia de bajo crecimiento económico, incremento de la desigualdad social y económica y pérdida de bienestar para las familias mexicanas, tendencias que han marcado a México en los últimos 35 años, y emprender un cambio de rumbo.

El estancamiento, el deterioro, la desigualdad y la corrupción no son los únicos destinos posibles de México. Cambiar esta circunstancia nacional siempre ha estado en nuestras manos.

Por esa razón un grupo amplio de especialistas de diversos sectores fue convocado en enero del 2017 por Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). La mayoría de sus integrantes carece de filiación partidista y el grupo es representativo de las diferentes corrientes y tendencias del pensamiento político, social y económico de México. Desde esa pluralidad, y con la convicción de que en el sexenio 2018-2024 es posible rescatar al país de su decadencia actual y construir una nación mejor, este equipo de trabajo se ha dedicado a formular propuestas, concretas –basadas en el diagnóstico de la situación económica, social, educativa, de seguridad, de infraestructura, de salud, de impartición de justicia, entre muchos otros temas– para concretar el cambio de rumbo que se requiere y alcanzar el objetivo de la reconstrucción nacional. En 2024 queremos vivir en un México justo, democrático, soberano, pacífico y transparente

•LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Titulo Primero

Del derecho a la educación

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1. La presente Ley garantiza el derecho a la educación reconocido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar de todas las personas. Sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en toda la República.

Su objeto es regular la educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, la cual se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado.

La distribución de la función social educativa del Estado, se funda en la obligación de cada orden de gobierno de participar en el proceso educativo y de aplicar los recursos económicos que se asignan a esta materia por las autoridades competentes para cumplir los fines y criterios de la educación

Artículo 2. El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.

Artículo 3. El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo

Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes.

Artículo 4. La aplicación y la vigilancia del cumplimiento de esta Ley corresponden a las autoridades educativas de la Federación, de los Estados, de la Ciudad de México y de los municipios, en los términos que este ordenamiento establece en el Título Séptimo del Federalismo Educativo.

Para efectos de la presente Ley, se entenderá por:

- I. Autoridad educativa federal o Secretaría, a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal;
- II. Autoridad educativa de los Estados y de la Ciudad de México, al ejecutivo de cada una de estas entidades federativas, así como a las instancias que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa;
- III. Autoridad educativa municipal, al Ayuntamiento de cada Municipio;
- IV. Autoridades escolares, al personal que lleva a cabo funciones de dirección o supervisión en los sectores, zonas o centros escolares, y
- V. Estado, a la Federación, los Estados, la Ciudad de México y los municipios.

•PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017 - 2023

Analizando desde sus Pilares como:

PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1.3 OBJETIVO: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

1.3.3 ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

1.3.4 ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

1.3.7 ESTRATEGIA: Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

1.3.8 ESTRATEGIA: Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

1.3.9 ESTRATEGIA: Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

1.3.10. ESTRATEGIA: Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

1.3.11. ESTRATEGIA TRANSVERSAL: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos

•LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público, interés social y de observancia general en el Estado de México y tienen como objeto regular la educación que imparten el Estado, los municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, en términos de lo dispuesto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Para cumplir con lo dispuesto en la presente Ley, el Estado tomará en cuenta el carácter prioritario de la educación pública para los fines del desarrollo de la entidad.

La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones.

Artículo 2.- Son sujetos de las disposiciones de esta Ley:

- I.La Autoridad Educativa Estatal;
- II.Las instituciones de educación pública en cualquiera de sus tipos, niveles, modalidades y vertientes a cargo del Estado;
- III.Los organismos descentralizados de carácter estatal o municipal que presten servicios educativos;
- IV.Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgados por la Autoridad Educativa Estatal;
- V.Los particulares que presten servicios educativos para los que no se requiere autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, conforme a los artículos 59 de la Ley General de Educación y 169 de esta Ley;
- VI.Los ayuntamientos;
- VII.Los educadores y educandos;



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

VIII. Quienes ejercen la patria potestad o la tutela; y

IX. Las asociaciones de padres de familia

ACUERDOS

ACUERDO Número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la educación Media Superior, publicado en el Diario Oficial de la federación el 25 de agosto de 2023

Por lo que se abroga el ACUERDO Número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, publicado en el Diario Oficial de la federación el 02 de septiembre de 2022

DIAGNÓSTICO

Los indicadores académicos obtenidos en el ciclo escolar 2022- 2023, fueron los siguientes; aprovechamiento 7.9, deserción escolar 10.3% y el porcentaje de reprobación de 14.5%.

Se trabajó la nivelación académica con los estudiantes en riesgo de reprobación, el programa tutorías académicas con 118 estudiantes, el seguimiento de asistencia con todos los grupos, y el programa escuela para padres, con la finalidad de involucrar a los padres y tutores en el acompañamiento académico. Para el ciclo escolar 2023-2024, se identificarán a los alumnos con ausentismo, riesgo de reprobación, riesgo de deserción y con problemáticas académicas para llevar un seguimiento académico y acciones preventivas de deserción y reprobación.

En lo que respecta a la Equidad de Género, se observa la persistencia de la visión andrógina en las formas de relación en la comunidad en donde se inserta el CBT No, 2. Dr. Maximiliano Ruiz C., en cómo se organizan y expresan las familias así como en la cotidianidad de los y las estudiantes, lo que influye en estado de bienestar al interior de las familias ante la violencia generada por dicha perspectiva, generando baja autoestima en las estudiantes misma que se expresa en sus resultados académicos, que van de bajos promedios a un mayor esfuerzo por la necesidad personal de progresar personalmente, sobrellevando así, heridas emocionales de infancia.

CONTEXTO EXTERNO

El CBT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl está ubicado en 3ra Av. # 27, Col. Evolución, Municipio de Nezahualcóyotl. El municipio de acuerdo al CONAPO está ubicado con un nivel socioeconómico bajo, lo que conlleva que su entorno social todavía tengan fuertes carencias, lo cual se refleja en los bajos ingresos de los padres de familia, (un 60%) los cuales tienen un nivel de escolaridad de secundaria a preparatoria, lo cual implica que los alumnos que provienen de estas familias cuentan con un capital cultural pobre. En cuanto al entorno cultural, la violencia y las adicciones se siguen presentando en la comunidad externa al plantel.

Zona geográfica

El municipio de Nezahualcóyotl colinda al oriente con la alcaldía Venustiano Carranza, y colinda con el municipio de Chimalhuacán, al norte con Ecatepec y al noreste con la alcaldía Gustavo A. Madero. La cercanía con estos municipios, conlleva tener alumnos que se trasladan grandes distancias, lo cual incide en su rendimiento académico. En cuanto a transporte el municipio tiene un sistema de transporte amplio en las áreas colindantes a la escuela.

Espacios de recreación

El municipio de Nezahualcóyotl tiene un parque del pueblo con zoológico y lago artificial. dos auditorios, una casa de cultura donde imparten talleres de baile, música, pintura; en los camellones hay canchas de fútbol y basquetbol con pequeños parques, los habitantes practican principalmente el fútbol, varias bibliotecas públicas.

CONTEXTO INTERNO

EL CBT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl comparte las instalaciones educativas con la secundaria Lic. Emilio Portes Gil ESTIC No.17, razón por la cual se viene trabajando en el turno vespertino con 12 grupos, 4 de primero, 4 de segundo y 4 de tercero..

Actualmente se imparten tres Carreras Técnicas, Servicios Bancarios, Administración e Informática, la matrícula inicial del ciclo escolar 2023-2024 es de 428 estudiantes. Actualmente se viene laborando con el total de 47 docentes, conformados por 3 directivos, 1 pedagogo A, 6 Orientadores y 37 docentes horas clase, los docentes imparten materias con base a su perfil profesional. En cuanto al personal administrativo y manual, se cuenta con 2 administrativos (secretarios) y un intendente pagado por el GEM, dos administrativos (secretarios) y 2 trabajadores de intendencia son pagados con recursos autogenerados.

Infraestructura

Se comparten instalaciones con la secundaria, razón por la cual se comparten el mobiliario de 12 salones, así como sillas, pizarrones, mesas para maestros, a los cuales se les da mantenimiento preventivo de manera continua. No se tiene laboratorio de ciencias, lo cual afecta a las asignaturas del área de ciencias experimentales. Se cuenta con taller de cómputo que atiende a la carrera de Informática principalmente, Puntualizar que la señal de internet es de cobertura amplia en el taller y en las diferentes áreas administrativas. En cuanto a espacios para actividades culturales y recreativas, se cuenta con teatro al aire libre con una capacidad para 70 personas aproximadamente, que se utiliza como espacio para actividades académicas y culturales, aunado a que el patio principal también se llevan a cabo actividades deportivas, recreativas y culturales.

Características de los estudiantes.

Un 40% de los estudiantes que ingresan a esta institución educativa son de escasos recursos socioeconómicos y hábitos de estudio, lo cual es un factor que puede incidir en los procesos de aprendizaje de los alumnos, ya que el capital cultural en sus hogares es pobre, lo que se refleja en su poco interés por el estudio y los bajos puntajes con los que ingresaron al plantel.

Puntualizando que este factor socioeconómico también es propicio para que se genere la violencia y las adicciones en estas familias, lo cual es una problemática que se ha agudizado en el plantel, incidiendo negativamente en la reprobación y abandono

escolar, así como en la dinámica de trabajo del proceso enseñanza-aprendizaje, reflejándose en conflictos entre los estudiantes, lo cual se concretiza en bajas calificaciones, el ausentismo y en el peor de los casos el adolescente abandona la escuela.

Es importante señalar que el CBT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl, comparte las instalaciones con la Secundaria ESTIC No. 17 Lic. Emilio Portes Gil, situación con la que se viene laborando desde hace 35 años aproximadamente en el turno vespertino, aspecto que no es muy aceptado entre la comunidad escolar, sin embargo hasta la fecha se ha mantenido laborando con los doce grupos en los últimos 5 años. Actualmente se imparten tres carreras. Técnico en Servicios Bancarios, Técnico en Administración y Técnico en Informática.

A pesar que un 40% de los estudiantes que ingresan a esta institución educativa cuentan con escasos recursos socioeconómicos, el abandono escolar no se ha agudizado en los tres últimos ciclos escolares, ya que el trabajo de directivos, orientadores y docentes a contribuido a que este factor no se incremente.

Los estudiantes que año con año se integran a la escuela y que son asignadas por COMIPEMS, se incorporan con un puntaje promedio del examen que realizan de 40 puntos lo que conlleva que vienen con un rezago académico agudo. Ante esta situación el trabajo que se realiza de parte de directivos, orientadores y docentes ha coadyuvado a que un 90% de estos alumnos regularicen las carencias académicas con las que ingresaron, lo que permite que éste factor no repercuta en la reprobación y el abandono escolar.

El seguimiento y atención a los indicadores del logro de los estudiantes (aprovechamiento, aprobación y abandono escolar), son sin duda el punto más relevante de la vida escolar, porque en ellos se reflejan los resultados de las estrategias y actividades implementadas para atender el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los problemas sociales, emocionales, económicos y familiares de los estudiantes. Es importante mencionar que los factores que inciden en la aprobación, el aprovechamiento y la permanencia escolar deben ser abordados dentro de la escuela, pero otros fuera de ella, siendo éste último en la mayoría de los casos el aspecto que define el abandono escolar.

Los resultados obtenidos en los últimos tres ciclos escolares son los siguientes:

CICLO ESCOLAR	% APROBACIÓN	APROVECHAMIENTO	% DESERCIÓN
2020-2021	100	7.91	1.0%



2021-2022	84	7.92	13.4%
2022-2023	86	7.90	10.3 %

Como se observa en la tabla anterior durante el ciclo escolar 2020-2021 se logró alcanzar el 100% de aprobación tomando en cuenta el contexto de la pandemia, en el ciclo escolar 2021-2022 bajó al 84% y en el 2022-2023 subió al 86%, lo cual significa que las estrategias implementadas por orientadores y directivos van dando frutos de manera procesual, en relación al aprovechamiento, se ha mantenido el 7.9 en los tres últimos ciclos escolares, sin embargo se sigue trabajando en colegiado para aumentar a 8.0.

Otro aspecto importante, que debemos mencionar y que repercute en la asistencia y en el desarrollo académico del estudiante, es la falta de atención de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos, ya que no le dan seguimiento a sus tareas, asistencia y puntualidad de sus clases.

En éste sentido, se hace necesario atender la formación y actualización de los docentes para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, principalmente en el área pedagógica teniendo presente los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y de manera conjunta también se requiere el uso de las Tic's, ya que los estudiantes se interesan más en una clase cuando los conocimientos teóricos se vuelven significativos en una práctica utilizando la tecnología, por lo que se tiene programado para éste ciclo escolar actualizar el centro de cómputo con el apoyo económico de los padres de familia.

Los Programas de Orientación Educativa y los proyectos académicos se desarrollarán en las categorías de: Indicadores académicos, Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar, Desarrollo socioemocional, Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela y Equidad de género para lograr las metas académicas.

Finalmente, el trabajo colegiado con docentes será el eje toral a nivel institucional que permitirá identificar y analizar, necesidades y problemáticas para desarrollar estrategias en cada categoría del PMC.

DIAGNÓSTICO (SEGUIMIENTO DE EGRESADOS)

El objetivo planteado en este ciclo escolar para el seguimiento de egresados retoma ampliamente el objetivo del ciclo escolar, ya que no se obtuvieron los resultados esperados. Teníamos como objetivo pasar del 49% al 65% de titulación; sin embargo, obtuvimos el mismo porcentaje de titulación que el año pasado.

La generación 2020-2023 finalizó con una existencia de 143 egresados, de los cuales se titularon 71, lo que representa un porcentaje del 49.7%. La encuesta aplicada al 90% de la generación en julio de este año, nos da los siguientes datos:

GENERACIÓN 2020-2023	ESTUDIA	TRABAJA	ESTUDIA Y TRABAJA	NO ESTUDIA, NO TRABAJA	AUTOEMPLEO
143	31	46	9	26	0
Se aplicó encuesta a 112 egresados	21.7%	32.1%	6.3%	18.2%	

Estas cifras son similares a las obtenidas por la generación 2019, en cuanto a la incorporación a educación superior, sin embargo, en esta generación hubo un incremento en los egresados que se incorporaron al sector laboral y consecuentemente hubo un decremento en el porcentaje de egresados que no realizan ninguna actividad.

Por lo que respecta a la generación 2021-2024 tenemos una población de 143 estudiantes, de los cuales solo el 80% tiene trayectoria académica completa al iniciar el quinto semestre. Por lo que planteamos la meta de titular al 70% de la generación.

CONTEXTO

El seguimiento de egresados le permite a una institución educativa evaluar la pertinencia de la formación académica y tecnológica que ofrece.

Los enfoques de estos estudios son variados y la gran mayoría se realizan en educación superior, así que se enfocan más a la incorporación del egresado al sector laboral, la relación de la carrera cursada con el empleo que desempeña siendo otro aspecto importante a investigar, las habilidades desarrolladas por el egresado durante su formación profesional. Cada uno de estos aspectos tiene diversas áreas de investigación. Es así que en la incorporación al sector laboral se evalúan las actividades realizadas, el salario que se percibe, la jerarquía laboral obtenida, las dificultades para obtener empleo, etc. Por lo que respecta a las habilidades obtenidas, resaltan las habilidades interpersonales, el pensamiento crítico, la capacidad de trabajar bajo presión, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

La importancia de estos estudios como se mencionó al inicio radica en que le permiten a la institución hacer una evaluación del servicio educativo y con ello plantear estrategias de atención a las áreas de oportunidad detectadas.

MATRIZ FODA: SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se tiene comunicación con el 90% de los egresados. ● Los docentes del área tecnológica tienen perfil acorde a los submódulos profesionales que imparten. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de seguimiento a los acuerdos establecidos en las reuniones de trabajo colegiado en los campos profesionales. ● El 51% de egresados no se titularon por lo que no tienen el documento que sustente la formación profesional ● Falta de equipos de cómputo y cañón para realizar los exámenes profesionales adecuadamente. ● Preferencia hacia las IES de alta demanda como la UNAM, IPN y UAM. ● Un 20% de los egresados no tiene definida la carrera a estudiar. ● Incumplimiento por parte del estudiante de la entrega de la constancia de competencia laboral. ● Deficiencias metodológicas para concluir adecuadamente la memoria de trabajo profesional en el Módulo V y con ello acceder al registro del proceso de titulación. ● Un 20% de estudiantes generación 2024 que no tienen la trayectoria académica laboral completa lo que compromete obtener un índice de titulación alto.
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Amplia oferta educativa de Instituciones de Educación Superior, tanto públicas como privadas, en el contexto cercano al plantel. ● Consolidado enfoque formativo en las habilidades emprendedoras del estudiante, lo que facilita el autoempleo. ● Amplio sector terciario en el municipio, lo que amplía las posibilidades de obtención de empleo. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cobertura insuficiente en las IES mejor posicionadas en el interés de los egresados. ● Situación socioeconómica que dificulta que el egresado continúe la educación superior. ● Conductas adictivas.

DIAGNÓSTICO (GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR)

Durante el ciclo 2020 -2021 y debido a la pandemia originada por el Virus SARS – COV2, la comunicación entre los alumnos y la Secretaría Escolar se dio gracias a la retransmisión de comunicados por parte del área de Orientación Escolar por medio del servicio de mensajería de la aplicación Whatsapp, lo cual, a pesar de ser un proceso nuevo e informal, resultó ser muy útil y productivo. Con respecto a la tecnología informática, por la misma pandemia, no se hizo uso de las instalaciones, mientras que los materiales didácticos conocidos como OVA, eran compartidos por los docentes, vía la plataforma Classroom, lo que servía como apoyo de estudio para los alumnos y reforzamiento de los aprendizajes.

Para el pasado ciclo 2021 – 2022 sobre todo en el segundo semestre en que se volvió a las actividades de manera presencial, se presentó la problemática de la distorsión de la información administrativa originada del área de Secretaría Escolar hacia los alumnos, esto debido a que la información ya no se manejó por medio de comunicados que eran retransmitidos por el área de orientación, sino por la notificación de la información proporcionada por parte de la Secretaría Escolar en reuniones presenciales con los integrantes del departamento de Orientación, los cuales comunicaban a los alumnos lo que habían entendido, situación que en varias ocasiones terminó en distorsión de la información. Aspecto que en algunas ocasiones terminó en conflicto sobre todo en la emisión de documentos oficiales, como son los certificados, historiales académicos y constancias de estudios. En lo que respecta al equipo de cómputo, algunos de estos comenzaron a ser obsoletos, situación que no afectó mucho en el centro de cómputo, ya que como acudían solo el 50% de los alumnos, esto no fue tan perceptible; con respecto al área administrativa lo obsoleto de algunos equipos, empezó a generar retrasos en entregas de algunos informes, esto a pesar de que se cuenta con servicio de internet de 200Mbps. Por otro lado, los materiales didácticos conocidos como OVA siguieron siendo de alguna ayuda, pues por el trabajo presencial al 50%, estos ya no fueron compartidos o proporcionados por los docentes frecuentemente, lo que generó que los alumnos ya no tuvieran tantos materiales de apoyo para estudiar.

En lo que concierne al ciclo 2022 – 2023, la comunicación con los alumnos mejoró gracias a la página web creada por secretaria escolar para dar los avisos de actividades administrativas escolares, más sin embargo la información referente a regularización e inscripción, lamentablemente no fue comprendida en su totalidad por los alumnos. Referente a la tecnología informática, esta comenzó a ser un problema, ya que los equipos de cómputo en el plantel casi en su totalidad, se volvieron obsoletos; lo que no permitía trabajar de manera fluida en las clases dentro del centro de cómputo, este suceso se dio de manera similar en las áreas administrativas, esto a pesar de contarse con un internet de 200Mbps, pues los equipos de cómputo no son lo suficientemente robustos para aprovechar dicha velocidad. Mientras que, los materiales didácticos u OVA ya no fueron de tanta ayuda, pues por el trabajo presencial al 100%, estos fueron compartidos o proporcionados por los docentes con una frecuencia mínima, lo que dió como resultado que los alumnos ya no tuvieran materiales suficientes para reforzar sus aprendizajes.



MATRIZ FODA: Gestión y administración escolar

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta institucional de BTGEM, con el servicio de la aplicación SITES, la cual permite crear o administrar una página o sitio web de manera gratuita. • Servicio de Internet en el plantel, centro de cómputo propio y personal capacitado para la creación de página o sitio web. • Sección de avisos dentro del plantel. • Todos los docentes del plantel han creado OVA para impartir sus clases. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación efectiva entre los alumnos y Secretaría Escolar dentro y fuera del plantel, respecto a los procesos de inscripción y de regularización. • Equipo tecnológico obsoleto en el centro de cómputo y áreas administrativas. • Falta de material didáctico disponible para reforzar los aprendizajes de los alumnos.
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos constantemente emplean los servicios de internet. • Los alumnos de esta época saben emplear efectivamente las Tics. • Los alumnos aprenden y refuerzan sus aprendizajes por medio de recursos multimedia como parte de su cultura digital. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos no leen adecuadamente o no comprenden los textos de la información que es emitida. • Que los alumnos no estén enterados de los recursos administrativos y tecnológicos con que cuenta el plantel. • Que los alumnos no se inscriban o realicen sus procesos de regularización en tiempo y forma.

DIAGNÓSTICO (PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR)

Durante los últimos cinco ciclos se ha venido fortaleciendo el trabajo colaborativo con las instituciones especializadas Centros de Integración Juvenil CIJ Neza, UNEME Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Pirules para dar atención a la severa problemática de salud pública de las adicciones, que afecta el bienestar de los estudiantes y pone en riesgo la permanencia y término de estudios de algunos de ellos. Con el propósito de tener un mayor impacto en dicho bienestar de la población, a partir del ciclo escolar 2023-2024 se ha iniciado el vínculo con la Dirección de Enlace Ciudadano de Nezahualcóyotl, debido a que se considera de suma importancia realizar otras acciones para frenar y prevenir el consumo de sustancias adictivas, a través de la implementación del programa “Mochila segura comienza en casa”. Con lo anterior se considera que se fortalecerá a la comunidad escolar mediante talleres, conferencias y pláticas, debido a que la incidencia del consumo de sustancias tóxicas es multifactorial y esta se ha incrementado en los últimos dos ciclos escolares.

MATRIZ FODA Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar (prevención de adicciones, valores y mediación escolar).

FORTALEZAS

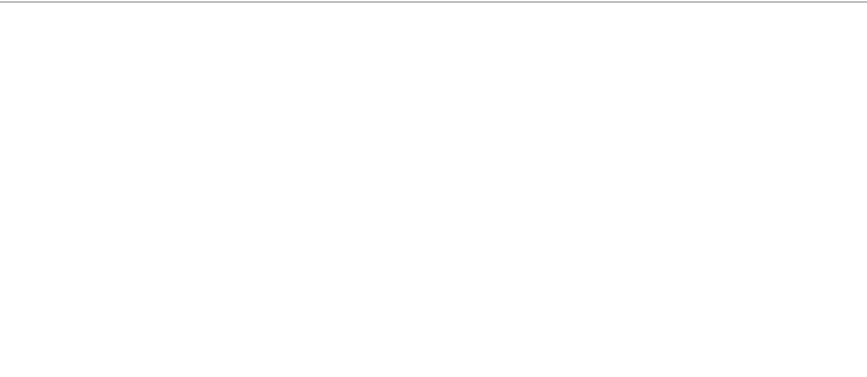
- Se cuenta con el programa Prevención de Adicciones como parte de los Programas del Plan Maestro de Orientación Educativa, para desarrollarlo en sus tres niveles de intervención: Preventivo, formativo y emergente.
- Los seis orientadores educativos intervienen para solicitar canalizaciones de casos emergentes.
- Se cuenta con espacios para reuniones periódicas con docentes y padres de familia, donde se llevan a cabo talleres y/o pláticas de salud mental y prevención de adicciones.
- La institución cuenta con misión, visión y valores como pilares que guían el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El Programa de Valores forma parte de los Programas del Plan Maestro de Orientación Educativa y se viene implementando cada ciclo escolar.

DEBILIDADES

- A pesar de que se tiene una constante supervisión de los alumnos por parte de docentes y orientadores, los alumnos llegan a introducir y consumir sustancias tóxicas dentro de la escuela.
- Carencia de mecanismos para canalizar y dar seguimiento al 100% de estudiantes detectados con riesgos en el instrumento de diagnóstico.
- En las reuniones colegiadas de docentes, se analizan con frecuencia, las causas de la falta de motivación de los estudiantes y se consensuó que era necesario generar proyectos que fomenten la identidad, la convivencia, recreación y el bienestar de la comunidad escolar.
- Se tiene una carga curricular saturada, lo que limita los espacios para la recreación y el esparcimiento de la comunidad escolar.



- Se tienen espacios de reuniones periódicas tanto con docentes como con padres de familia, para la difusión de los valores institucionales.
- La mayoría de los docentes es congruente con el modelamiento de valores en la vida escolar cotidiana, por lo que se vuelven figuras positivas.



OPORTUNIDADES

- La escuela ha mantenido un vínculo estrecho durante los últimos 5 ciclos escolares con dos instituciones externas especializadas: Centro de Integración Juvenil Neza y con UNEME Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Pirules.
- El ciclo escolar 2022-2023 se comenzó la alianza y trabajo con la Dirección de Enlace Ciudadano de Nezahualcóyotl.
- El ciclo pasado se trabajó en las aulas la estrategia nacional “si te drogas te dañas”.
- Se cuenta con diversidad de lecturas, videos y cortometrajes que fomentan valores.
- Como país, contamos con una amplia riqueza cultural y de tradiciones que permiten fortalecer la identidad y la práctica de valores.

AMENAZAS

- Contextos familiares y sociales que permiten y promueven el consumo de sustancias legales e ilegales, a temprana edad, incluso en la etapa de la educación básica.
- Influencia directa en los adolescentes, del fenómeno social de la narcocultura, que ha ganado fuerza, a través de la música, series, películas, narcotraficantes, etc., y que normaliza el consumo y tráfico de drogas.
- Práctica de antivalores que se normaliza gracias a la influencia de medios socio digitales y de pares.
- Algunos estudiantes carecen de modelos adultos positivos que practiquen valores en sus familias, debido a problemas de comunicación o de relaciones disfuncionales.

DIAGNÓSTICO (SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA)

Históricamente en el plantel se han llevado a cabo los simulacros para los sismos, sobre todo en el mes de septiembre o cuando las autoridades lo han solicitado; más sin embargo no se ha dado a la comunidad una capacitación constante por parte de los expertos, en dos de los últimos 3 ciclos escolares (2020-2021 y 2021-2022) sobre todo por la presencia de la pandemia ocasionada por el virus del SARS COV - 2, en el pasado ciclo escolar 2022 - 2023 la capacitación se brindó nuevamente, pero de una manera apresurada y superficial; y solo en el tema de temblores. Tampoco se ha capacitado en otro tipo de siniestros, como un incendio, vandalismo, detonación de armas, entre otros. ni en el uso de extinguidores.

También es importante precisar que en la comunidad no hay una cultura de prevención (quizá por lo mencionado anteriormente), ya que no toma en serio los simulacros, ni en los casos reales de sismo, porque en ambas situaciones lo emplean para jugar y/o platicar, o reaccionan con mucho pánico donde no hay el seguimiento de las normas existentes y/o vigentes, por lo que es una situación preocupante en caso de que se presente un siniestro de cualquier tipo.

La cultura de paz, hoy más que nunca, se constituye en un componente fundamental del ciudadano, que, como persona con derechos y responsabilidades, construye ciudadanía y se compromete a ser sujeto transformador en una sociedad, que, bajo valores de la democracia y la libertad, busca el desarrollo y bienestar social de todos y todas por igual. La cultura de paz se comprende como una amalgama de valores, actitudes y prácticas que favorecen la resolución pacífica de conflictos. Por lo tanto, la prevención es prioritaria como estrategia de una cultura de paz duradera y es uno de nuestros objetivos para evitar que los conflictos escalen y se resuelvan de una manera violenta.

Uno de los problemas que se presentan en la comunidad escolar en este aspecto, tiene que ver con la formación en cultura de paz en los docentes y por consiguiente el que se implementen prácticas educativas que nos lleven a una educación para la paz, y otro sería en el caso de los estudiantes, el desconocimiento de los métodos alternos para la solución de conflictos y la falta de habilidades para la vida que los conduce a que los conflictos en sus relaciones interpersonales pocas veces se resuelvan a través del diálogo, a que el conflicto escale y entonces como una forma de solucionarlo se ejerza violencia verbal, física y/o psicológica.

Es por ello, que en el ciclo escolar 2022-2023 se capacitó al 100% de las orientadoras en mediación escolar y se realizó un taller a docentes sobre Cultura de paz y educación para la paz, el cual se continuará en el presente ciclo escolar con el objetivo de promover la perspectiva de la paz integral y generar estrategias pacíficas de manejo y prevención de la violencia escolar, y para que los docentes implementen en sus grupos una pedagogía para la paz, de tal manera que comprendan a la persona como un ser integral y permitan potenciar todas sus capacidades.

Con respecto a la violencia, no es de nuestro desconocimiento que vivimos en una cultura predominantemente violenta, en la que existe una normalización y estatización de la misma, en este sentido la violencia significa un acto libre que prioriza e impone como



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

“solución” al conflicto, un acto que excluye y suprime otras posibilidades, otras voces y otros seres humanos, y las consecuencias (el daño en las personas), se proyecta en la descomposición social que se caracteriza por la desconfianza, la inseguridad y el miedo. A este respecto una problemática que se presenta en la comunidad escolar es precisamente la normalización de la violencia verbal (en el plantel y en las redes sociales) y la física al querer “resolver” sus conflictos.

Y en relación a la delincuencia hay muchos reportes de los alumnos de que son asaltados en el trayecto de su casa-escuela, por lo que existe una alta inseguridad en el contexto en el que se encuentra la institución. En este aspecto en el presente ciclo escolar ya se realizó el enlace con la Dirección de Enlace Ciudadano de Nezahualcóyotl para que se les proporcione información en materia de violencia y prevención de la delincuencia.



MATRIZ FODA Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela

FORTALEZAS

- Recursos económicos propios del plantel.
- Personal docente y administrativo dispuesto a la capacitación.
- Área de vinculación.
- Vínculo vigente con las autoridades locales.
- Existe un orientador capacitado en el tema de convivencia y prevención de la violencia escolar.
- Existen dos orientadores certificados en Mediación, un orientador certificado por el Poder Judicial del Estado de México como mediador escolar y una orientadora certificada por el Instituto Johan Galtung como mediadora.
- El ciclo escolar anterior se capacitó al 100% de las orientadoras en Mediación Escolar.
- En el ciclo escolar anterior se capacitó a los docentes sobre Cultura de Paz y Educación para la Paz.

DEBILIDADES

- Falta de práctica en la capacitación por parte de la comunidad estudiantil ante los siniestros tales como vandalismo, temblores, incendios y la posibilidad de regreso del Covid - 19 con una variante peligrosa.
- Señalización inadecuada o dañada para enfrentar los siniestros.
- No se cuenta con los recursos materiales para afrontar algún siniestro (extinguidores suficientes o cargados, botiquines, área médica, etc.).
- En la educación básica aún no se implementa la mediación escolar por lo que los alumnos de nuevo ingreso no conocen los métodos alternos para la solución de conflictos, tienen poca información sobre la cultura de paz, lo que se ve reflejado en la forma de establecer o conducir sus relaciones interpersonales y en la forma en que suelen resolver sus conflictos.
- La mayoría de los casos atendidos en mediación es porque han sido canalizados por docentes o porque los padres de familia han reportado el conflicto y/o situaciones ya de violencia.
- No solamente está normalizada la violencia en la sociedad, sino que se suele generalizar cualquier tipo de violencia escolar en acoso escolar, por lo que hay falta de conocimientos para identificar los distintos tipos de violencia escolar (acoso escolar, maltrato escolar, autoflagelación, violencia en el noviazgo “dating violence”, Brand-Bullying) así como la violencia virtual (ciberbullying, ciberbating, sexting, sextorsión, teasing, grooming, entre otras), por parte de alumnos y padres de familia y entonces prevenir sus causas y/o consecuencias.



OPORTUNIDADES

- Solicitar capacitación a bomberos del municipio.
Solicitar capacitación a protección civil.
Solicitar capacitación a las autoridades locales.
Realizar simulacros solicitados por las autoridades, pero sobre todo otros más de manera interna.
El ciclo escolar 2022-2023 se comenzó la alianza y trabajo con la Dirección de Enlace Ciudadano de Nezahualcóyotl.
Se cuenta con el Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) que ofrece formación a los integrantes de la comunidad escolar en materia de igualdad de género, derechos humanos, paz integral, desarrollo sostenible y gestión pacífica de conflictos; para generar ambientes de paz en las escuelas mexiquenses, y cuenta con una serie de Manuales para (estudiantes, docentes y familias) mexiquenses, a los cuales se puede recurrir en la formación y construcción de una Cultura de Paz.
Se cuenta con los protocolos para la prevención, detección y atención de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato escolar.

AMENAZAS

- Que las autoridades no autoricen la adquisición de equipamiento y señalización.
Que el personal de bomberos, protección civil y las autoridades locales no tengan el tiempo para la capacitación.
Que la comunidad no le da importancia a la capacitación y sobre todo a los simulacros.
Predomina la cultura de la violencia sobre la cultura de paz en la sociedad, y que se refleja al interior de la institución en las formas de relación interpersonal, así como en las formas afrontar y resolver los conflictos, siendo la violencia una forma común de resolver sus diferencias.
Los índices de violencia van en aumento, por lo que la exposición a la misma cada vez es más frecuente, y puede generar un efecto llamado "estatización de la violencia", que de tanta exposición a la misma nos provoca indiferencia, despreocupación e impotencia entonces ya no intervenimos para combatirla.
Al disponer de un mayor acceso a las tecnologías de información y comunicación, en comparación con la población en general, los jóvenes padecen diversas expresiones de violencia social online.

DIAGNÓSTICO (INDICADORES ACADÉMICOS)

En el CBT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl, la acción educativa, tiene como esencia la formación bivalente y dar respuesta a nuestra sociedad en el desarrollo de habilidades en los estudiantes, formarlos para integrarse a las universidades o al sector laboral, para mejorar los indicadores académicos en el ciclo escolar 2023-2024, se analizaron los indicadores académicos de tres ciclos escolares previos, los datos estadísticos nos permiten ver cómo estamos actualmente, los aciertos previos, y las áreas de oportunidad para mejorar cada día.

Los indicadores académicos son los siguientes:

CICLO ESCOLAR	APROVECHAMIENTO ESCOLAR	REPROBACIÓN ACADÉMICA	DESERCIÓN ESCOLAR
2020- 2021	7.9	0%	1.0%
2021- 2022	7.7	18.9%	13.4%
2022- 2023	7.9	14.5%	10.3%

En el CBT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl, se ha trabajado arduamente en los indicadores académicos, sin embargo la población estudiantil que ingresa al plantel presenta varias características: El 70 % no selecciona la escuela dentro de sus primeras opciones, se inscriben de forma extemporánea porque algunos no presentaron el examen CENEVAL, o no acreditaron su examen tomando ésta escuela como derecho a otra opción, sin tener los conocimientos previos necesarios, además de no poseer hábitos de estudio, y compromiso académico. La población a nivel institucional tiene un desempeño académico medio, la mayoría de estudiantes tiene 7 y 8 de promedio, no tiene interés por las materias abstractas como matemáticas, física, química e inglés. Inciden en incumplimiento de entrega de tareas y para las actividades de clase olvidan materiales para trabajar, hay ausentismo escolar que lleva a la reprobación y riesgo de deserción escolar.



Gobierno del
Estado de
México



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

Los cambios en la sociedad, también se reflejan en el plantel educativo, los estudiantes en el área emocional, han presentado falta de autocontrol, crisis de ansiedad, depresión, falta de interés, connatos de violencia y problemas familiares trascendentales que inciden en los indicadores institucionales. La educación aparte de ser un derecho humano, es parte fundamental para mejorar las condiciones de vida, por lo tanto un factor indispensable por atender será que los alumnos terminen su bachillerato tecnológico, y se titulen, actualmente sólo se titula el 49.65% de egresados.

La planta docente está comprometida con los estudiantes, muestra de ello es que cada semestre participan activamente en la nivelación académica de los estudiantes en riesgo de reprobación de forma empática, contribuyendo así a la eficiencia terminal, a su vez, el programa de tutorías académicas atiende a la población más vulnerable en el aspecto académico, los docentes tutores llevan un acompañamiento y seguimiento académico. Así se logró el ciclo escolar anterior disminuir el porcentaje de reprobación de 18.9% obtenido en el ciclo escolar 2021-2022, a 14.5% de reprobación en el ciclo escolar 2022-2023

En el ciclo escolar 2021-2022 se tuvo un aprovechamiento general de 7.7 durante el ciclo 2022-2023 aumentó dos décimas, a 7.9, parte del objetivo para el semestre actual es elevar el aprovechamiento académico y seguir implementando estrategias para que los estudiantes suban sus calificaciones y tengan a través de su certificado una representación digna cuando se integren al terreno laboral o ingresen al nivel superior.



MATRIZ FODA Indicadores Académicos

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Yo no abandono y tutorías son programas transversales, que se trabajan en la escuela de manera permanente con todos los estudiantes que se encuentran en riesgo de abandonar la escuela, y alumnos que tienen diversas problemáticas de tipo académico o en riesgo de reprobación atendiendolos de forma personalizada. Una estrategia que ha disminuido la reprobación, es la nivelación académica, ya que se lleva un seguimiento de los estudiantes en riesgo de reprobación, para que entreguen sus actividades académicas faltantes. En ambos programas se tienen materiales de apoyo pre-elaborados con sugerencias para la intervención oportuna y fomentar la permanencia escolar. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Las características principales que poseen los alumnos seleccionados son bajo aprovechamiento académico, ausentismo, y vulnerabilidad para la reprobación, debido a que presentan dificultad en el área de matemáticas, física, química e inglés. no cuentan con conocimientos básicos, carecen de estrategias de estudio y organización del tiempo. Específicamente en primer grado los estudiantes canalizados a tutorías obtuvieron un puntaje bajo en examen de COMIPEMS, sin examen, de CDO y de cambio de escuela y un promedio de secundaria de 6.0 a 7.5.
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> El apoyo de los padres de familia es muy importante para prevenir reprobación y deserción escolar; gracias al uso de la tecnología y a los grupos de Whatsapp se mantiene comunicación constante con los padres de familia. Por otra parte existen instituciones como CAPA Y CIJ donde se pueden canalizar alumnos para la atención oportuna de las adicciones para que no sea motivo de deserción escolar. Existen plataformas educativas, y videos tutoriales de diversos temas que pueden fortalecer el conocimiento o aclarar las dudas de los estudiantes 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Problemáticas familiares, socioemocionales y económicas son factores externos que han motivado la baja de la institución por tener que buscar otra escuela más cercana a su nuevo domicilio. Por situación laboral hay padres de familia que no pueden presentarse a la escuela, se tendrán que buscar estrategias para mantener la comunicación.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

DIAGNÓSTICO: DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.

"La información que tenemos ahora sobre el impacto de la COVID-19 en la salud mental del mundo es solo la punta del iceberg", dijo el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS. "Esta es una llamada de atención a todos los países para que presten más atención a la salud mental y hagan un mejor trabajo de apoyo a la salud mental de sus poblaciones".

El diagnóstico realizado en el CBT No. 2 Neza fue a través de un instrumento de Construye T "Identificando situaciones de riesgo en el adolescente" "conformado por 70 preguntas que integra seis aspectos:

- I. 17 preguntas que describen su modo de ser.
- II. 5 preguntas relacionadas con si te has herido, cortado o hecho daño a propósito con el fin de quitarte la vida
- III. 11 preguntas relacionadas a cómo te sientes
- IV. 14 preguntas en relación a su alimentación.
- V. 15 preguntas en relación a su aspecto físico y peso
- VI. 8 preguntas en relación a las relaciones sexuales.

Aplicándose a 137 alumnos de primer grado.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- En el apartado I. De cómo describen su modo de ser en cuanto a las emociones:
 - 22% de los jóvenes no saben ni que les pasa, 27% más o menos y 51% si saben que les pasa.
 - El 42% de los jóvenes no tiene un buen manejo de sus emociones porque no saben ni entienden qué les pasa.
- En el apartado II. Si te has herido, cortado o hecho daño a propósito con el fin de quitarte la vida:
 - El 57% nunca, 30% algunas veces, 8% casi siempre y siempre el 5%
- En el apartado III. Relacionado a cómo te sientes a la semana:
 - El 73% cero días, el 18% de uno a dos días, de tres a cuatro días 4% y de cinco a siete días el 5%
- En el apartado IV. En relación a su alimentación:
 - 27% de los alumnos consumen diariamente comida chatarra como parte de su comida diaria y consideran que su alimentación no es sana.
 - El 21% de los alumnos tiene miedo a engordar y el 17% no comen o se limitan en sus alimentos para estar delgados.
- En el apartado V. En relación a su aspecto físico y peso:



Gobierno del
Estado de
México



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

- Cómo se siente con su aspecto físico, los alumnos manifiestan en un 69% si está contento con su aspecto, 18% están regularmente contentos con su aspecto y el 13% no está conforme con su aspecto físico.
- En el apartado VI. En relación a las relaciones sexuales:
 - El 67% dice no utilizar ningún método porque aún no inician su vida sexual y del 33% restante se manifiesta de la siguiente forma, el 21% siempre se protege, 5% casi siempre, algunas veces el 7% ya sea en encuentros casuales y de noviazgo por lo tanto corren el riesgo de adquirir una ITS o infectarse de VIH o bien un embarazo no deseado.

Tomando en cuenta los datos anteriores se puede inferir que las problemáticas que viven los adolescentes son multifactoriales y también los cambios físicos y emocionales son variables bajo la nueva normalidad de esta pandemia del COVID 19, y el programa Construye T es una herramienta que ayudará al joven para tener un mayor control de sus emociones y por lo tanto en su toma de decisiones para que sean más asertivas y disminuyan las conductas de riesgo.

MATRIZ FODA: Desarrollo Socioemocional

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa construye-T es una herramienta que permite el desarrollo de habilidades socioemocionales. • El Programa Construye-T se compone de 3 dimensiones y 6 habilidades que ayudarán al estudiante a entender , regular sus emociones y coadyuvará en la toma de decisiones responsables. • El desarrollo del Programa de HSE al interior del aula permitirá fortalecer el desarrollo académico 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes adolescentes se encuentran con obstáculos para controlar sus emociones . • Dificultades para establecer conductas positivas que coadyuven al establecimiento de relaciones asertivas.. • Toma decisiones irresponsables en cuanto a su sexualidad. • La falta de información adecuada y la presión social puede influir en la toma irresponsable de decisiones en la adolescencia.
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tiene el contacto de la jurisdicción de los centros de salud para coordinar conferencias y talleres enfocados en la prevención del embarazo adolescentes. • Se cuenta con instituciones como CAPA, CIJ, centro de salud,hospital Gustavo Baz, casa del adolescente, de salud integral que apoyan a los adolescentes, en su desarrollo y bienestar personal. • Hacer uso de medios digitales que ayuden a fortalecer la formación integral de los alumnos. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pandemia por la COVID-19 ha hecho más visible la violencia dentro de las familias, generando desequilibrios emocionales en los estudiantes. • La cultura permisiva en algunas familias puede llevar a que los adolescentes tomen decisiones equivocadas en todas las áreas de su vida. • La falta de educación sexual adecuada puede contribuir a que los adolescentes tomen decisiones irresponsables y no concluyan sus estudios de bachillerato.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

DIAGNÓSTICO: EQUIDAD DE GÉNERO

La igualdad de género ha sido una preocupación central a nivel internacional, nacional y estatal, por lo que ha sido vertida como eje transversal en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023. Su objetivo es lograr mejores resultados en la democracia, por lo que es necesario fundamentar los derechos en los principios de libertad e igualdad, así mismo reconocer que los derechos de las mujeres no han sido cumplidos en su totalidad. (Gobierno del Estado de México, 2018)

Cabe señalar que, históricamente, ha prevalecido en nuestra sociedad una visión androcentrista en las relaciones humanas dentro de sus diferentes ámbitos de desarrollo, situación que continúa manifestándose en la sociedad, las familias y en las instituciones educativas. Ello lo podemos observar en la cotidianidad del plantel en donde persiste la violencia en las formas en que se expresan los y las estudiantes, tanto de forma verbal como simbólica, siendo evidente este proceso de conducción en todas las áreas de convivencia: aula, pasillos, patios, etc. De igual forma, existe violencia de género tanto entre compañeros y compañeras como en las relaciones de noviazgo, misma que consideran “normal” dado que han aceptado la interacción violenta.

Si bien es cierto que en los últimos años se han desarrollado programas y proyectos en torno a la Equidad de Género dentro de las propuestas de los Planes de Estudio desde 2009 (RIEMS) desde la Orientación Educativa derivados del Plan Maestro de Orientación Educativa, no es sino hasta el Ciclo Escolar 2022-2023 que se inserta como una estrategia curricular complementaria, y justo en el presente ciclo escolar, al implementar el MCCES en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, resalta su importancia a través del Currículum de Formación Socioemocional, lo que implica formalidad en la formación de los y las estudiantes de Educación Media Superior en la perspectiva de la Equidad de Género.

Tener presente la importancia de la Equidad de Género entre hombres y mujeres, fortalece su relevancia en la protección de sus Derechos Humanos, de ahí el considerar la relevancia de su ejercicio, toda vez que se fortalece la existencia legal tanto en el ámbito nacional como internacional, lo que se expresa en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en pro del desarrollo cultural que beneficie al progreso de la comunidad escolar en el desarrollo de una cultura de la Igualdad, así como del contexto familiar y social. Ellos son retos en los que se continuará trabajando en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU plasmados en su Agenda 2030.

MATRIZ FODA: EQUIDAD DE GÉNERO

FORTALEZAS

- Es desde los planes de estudio del 2009 (RIEMS) que se deriva el Programa Equidad de Género y Combate a la Violencia a la Mujer, derivado del Plan Maestro de Orientación Educativa, documento de trabajo del Departamento de Orientación Educativa, mismo que ha desarrollado diversos proyectos institucionales con la intención de fortalecer la perspectiva de Equidad de Género y la eventual disminución de la violencia a la mujer, al interior del CBT No, 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl.
- La Estrategia Curricular de Igualdad de Género implementada en el ámbito educativo por el Gobierno del Estado de México en las instituciones de Educación Media Superior, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el PMC 2022-2023 en su dimensión Proyectos Transversales para el Bienestar y la Equidad de Género, han sido el medio para integrar estos conceptos a la discusión escolar, tanto al interior del aula y escuela como fuera de ella.
- El Marco Curricular Común de Educación Media Superior (MCCEMS) está integrado por tres currículos: Currículum Fundamental, Currículum Laboral y Currículum Ampliado. En este último, dentro de los Ámbitos de la formación socioemocional, se integra la Unidad de Aprendizaje Curricular *Educación Integral en Sexualidad y Género*. (Plan de Estudios 2022) Ello fortalece los procesos formativos de las estudiantes así como la dinámica escolar libre de violencia.

DEBILIDADES

- Persiste una convivencia, entre las y los estudiantes, permeada de violencia, manifestando intolerancia.
- Persiste la convivencia entre las relaciones de noviazgo que evidencian el control de una pareja sobre otra, a través de movimientos bruscos, lenguaje violento, falta de respeto.
- Persiste el androcentrismo en la comunidad y familias, lo que implica situaciones de violencia intrafamiliar, impactando en la salud emocional de las y los adolescentes y, por tanto, en su desempeño escolar.
- Ausencia de denuncia por parte de víctimas, tanto de estudiantes o madres de familia.



OPORTUNIDADES

- En los últimos años se ha fortalecido la prevención, atención y combate a la violencia en contra de la mujer a partir de la Ley General de Acceso a la Mujer a una Vida Libre de Violencia (2007).
- En el 2020, en la Ley Orgánica de la Federación Pública del Estado de México, se crea la Secretaría de la Mujer, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2020.
- Existen redes de apoyo a la mujer: Centros de Justicia para las Mujeres, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Líneas telefónicas e Institutos Estatales (DIFEM, INMUJERES) de atención a la violencia contra las mujeres, Fiscalía General de Justicia.

AMENAZAS

- Persiste ancestral e históricamente la violencia en contra de la mujer, evidenciando el androcentrismo en la convivencia social y estructural, misma que se refleja en las relaciones interpersonales de las y los estudiantes.
- El concepto de equidad, inherente a toda persona como punto fundamental de los Derechos Humanos, no se encuentra en el ejercicio cotidiano de la comunidad escolar, entre las y los estudiantes.
- Poco fortalecimiento del lenguaje incluyente del género femenino, tanto de forma verbal como escrita por parte de la comunidad escolar: directivos, docentes y estudiantes.
- Poca cultura de la denuncia ante la violación de los Derechos Humanos en relación a la Equidad de Género por parte de las estudiantes del plantel y sus familias.

DIAGNÓSTICO PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

Son dos los retos , los que ahora habrá que afrontar como Institución Educativa, uno de ellos es continuar trabajando el modelo educativo MEPEO el cual se viene desarrollando desde el 2018 con estudiantes, lo cual ha tenido un proceso difícil y complejo sobre todo en lo concerniente al proceso enseñanza- aprendizaje, ya que esto ha conllevado necesariamente, el interpretar y poner en práctica adecuadamente todo lo que conlleva el Marco Curricular Común (MCC), lo cual no termina por concentrarse idóneamente, se podría plantear que se tiene un avance de 800%. Lo que define seguir trabajando en la formación docente, concretamente el aspecto teórico-metodológico que sustenta el MEPEO. Ahora retomando también los cursos convocados por la DGFAEMS y lo que cada docente realice de manera autodidacta.

El segundo reto corresponde al análisis de los planteamientos de la NEM 2022, el cual se implementa en éste ciclo escolar 2023-2024, considerando los componentes del Nuevo Marco Curricular Común, el cual habrá que trabajar desde ahora, teniendo como aspectos sustantivos el desarrollo de progresiones, la evaluación continua y el vínculo Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), sin dejar de lado el desarrollo de competencias.

Para dar seguimiento a lo anterior, resulta necesario definir los indicadores académicos que ha alcanzado la escuela en los últimos tres ciclos escolares, lo cual dan elementos para definir las metas que guiarán esta planeación correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2023-2024, así como los alcances académicos que ha tenido la escuela con el modelo llamado MEPEO.

No cabe duda que los resultados de la implementación del modelo educativo se ven reflejados en los indicadores académicos, aspecto que tiene la labor de diseñar estrategias para de manera procesual aumenten el porcentaje de aprobación y retención escolar. En relación a la deserción podemos comentar que ésta se presenta en tres momentos: durante el primer semestre, en el trayecto entre el primer y segundo, y durante el segundo semestre. Sin embargo, el mayor número de estudiantes que abandonan la escuela se presenta durante el primer semestre y en primer grado, siendo la principal causa, la irregularidad académica y los problemas familiares.

En relación al promedio de calificaciones de los estudiantes intervienen: su nivel responsabilidad, su desarrollo de habilidades cognitivas y madurez, siendo que a menor nivel responsabilidad menor promedio, tomando en consideración que los estudiantes de tercero tienen definido un objetivo para el bachillerato tecnológico e incluso su trayectoria académica les ha permitido tener un nivel de conciencia diferente en comparación a los de primer año.

Otro punto importante a comentar es la aprobación, siendo un fenómeno que año con año se atiende con diversas estrategias, sin embargo, en promedio 20 de cada 100 estudiantes tiene reprobada por lo menos una materia, dicha situación se presenta con mayor frecuencia en primer grado.

Finalmente, el desarrollo de competencias profesionales, permite que los estudiantes al término de su bachillerato tengan la posibilidad de integrarse al campo laboral, y es justo ahí donde cobra relevancia la elaboración y presentación del proyecto emprendedor, de esta manera se hace imprescindible realizar la XXIV feria empresarial, ante lo cual los estudiantes concretan sus aprendizajes de las competencias genéricas y profesionales básicas, aunado al fortalecimiento de valores, trabajo colegiado, convivencia pacífica, y la autorregulación de emociones.

Todo lo anterior, nos ocupará en ésta categoría.

MATRIZ FODA: PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Existen espacios de diálogo y análisis con los integrantes del colegiado para compartir logros y problemáticas para el establecimiento de estrategias de intervención. La realización de los proyectos emprendedores permiten que los estudiantes desarrollen competencias profesionales. El 70% de los docentes entregan la planeación didáctica en tiempo y forma. El 100% de los docentes tienen conocimientos básicos para utilizar la plataforma classroom y google meet. Contar con la participación del 70% de los docentes en la exposición de las experiencias educativas que desarrollan los espacios áulicos, exponiéndose en las Jornadas de Acompañamiento. El 60% de los profesores: Toma los cursos que ofrecen las diferentes dependencias públicas o privadas. Desarrollar cursos o conversatorios por parte de los profesores de la institución en los espacios de las Jornadas de Acompañamiento Académico y coadyuvar a fortalecer el trabajo autogestivo del 	<ul style="list-style-type: none"> Falta en el 50% de los docentes formación pedagógica para implementar el modelo por competencias, lo cual obstaculiza el desarrollo de los aprendizajes esperados esenciales. El 70% de los profesores, reduce el proceso de evaluación a la colocación numérica. Poca utilización de material y recursos didácticos por los docentes en los procesos enseñanza aprendizaje. Se cuenta con el 40% de docentes en la exposición de experiencias educativas que ellos desarrollaran en los espacios áulicos. El 90% de los docentes no cuenta con una formación sobre las Habilidades Socioemocionales.



<p>docente y a su formación continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada ciclo escolar los estudiantes presentan sus proyectos emprendedores en la Feria Empresarial. 	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación respecto al diseño de la planeación didáctica por parte de la Dirección de Fortalecimiento Académico. • Instituciones que ayudan a desarrollar las habilidades para emprender: Secretaría de economía, Nacional Financiera, Fundación Pro empleo productivo, Empreser de México, Direcciones de Desarrollo Económico de los H. Ayuntamientos entre otras. • Tutoriales en línea que imparten cursos para el uso de herramientas digitales. • La Secretaría de Educación del Estado de México establece en el calendario escolar un día al mes para desarrollar la Jornada de Acompañamiento Académico. • Existen diferentes plataformas educativas como la COSFAC, Aula Mexiquense, Fundación Telmex, en las cuales se promueven cursos – taller, diplomados, etc. los cuales apuntan no sólo a fortalecer la formación docente, si no también la práctica educativa que los profesores desarrollaran en los espacios áulicos. • El programa Convivencia Escolar (CONVIVE) es una alternativa para fortalecer el desarrollo integral de la comunidad escolar y su bienestar socioemocional. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los costos de los cursos para la capacitación y actualización docente por parte del sector privado se ha incrementado en el contexto de la post - pandemia. • Las empresas solicitan personal calificado y el estudiante al egresar no cumple con los requerimientos básicos. • Los contextos familiares de los estudiantes permean de manera significativa su proceso de aprendizaje. • La violencia e inseguridad de la comunidad donde se encuentra la escuela genera ambientes de aprendizaje complejos para el docente.

ESQUEMA ISHIKAWA

Problemática a atender:

Una de las problemáticas que vive la escuela es que obtuvo en el ciclo escolar anterior el 14.5% de reprobación escolar, 10.3% de abandono escolar y 49.65% de titulación, tomando en cuenta que se trabajaron diversas estrategias académicas de intervención, tanto preventivas como el programa de tutorías y asesorías, formativas dando seguimiento a través de entrevistas con docentes, padres de familia y docentes y remediales desarrollando cursos de recuperación y nivelación académica al final del segundo bimestre.

La meta para éste ciclo escolar es disminuir dos puntos porcentuales el porcentaje de reprobación y abandono escolar y aumentar el 20% titulados durante el ciclo escolar 2023-2024.

Factores que determinan la problemática:

Principalmente los escasos conocimientos previos en los estudiantes, desinterés por las materias abstractas: matemáticas, físicas, química, inglés, falta de hábitos de estudio, ausentismo escolar constante, desarrollo de clases pasivas, utilización de metodologías tradicionalistas, El proceso de evaluación no considera la retroalimentación y nivelación académica, los estudiantes no concluyen su trayectoria académica, las memorias de trabajo no cumplen los requisitos teórico-metodológicos, existe desinterés del docente por el cumplimiento de los acuerdos establecidos en reuniones colegiadas, falta de entrega de documentación probatoria de la realización de la TAL.

Describir cómo la problemática afecta el trayecto educativo:

Una de las metas que tiene la escuela es lograr que el 100% de los estudiantes que ingresan al CBT concluyan satisfactoriamente su bachillerato tecnológico, sin embargo existen factores internos y externos que permean este alcance, uno de ellos es el desinterés que muestran por sus clases, lo cual se muestra con el ausentismo escolar, la falta de entrega de actividades escolares, las clases tradicionales que imparte el docente, los procesos de evaluación con carencia de retroalimentación y nivelación académica, el desinterés que muestran los estudiantes por concluir su trayectoria académica, entre otros aspectos, todo ello se concreta en la eficiencia terminal al final de cada ciclo escolar.

Causas en cada categoría que afecta la problemática:

Indicadores académicos.	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.	Gestión y administración escolar.	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.	Desarrollo socioemocional.	Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.	Seguimiento de egresados.	Equidad de Género
Deficiencia en conocimientos básicos en matemáticas y español, en un 30% de los estudiantes de nuevo ingreso.	El 80% de los docentes no diversifica sus estrategias de enseñanza aprendizaje, minimizando su impacto en los procesos de aprendizaje.	Existe un 20% de retraso en la información de los procesos de regularización e inscripción a la comunidad escolar.	El 10% de los adolescentes presenta momentos de ansiedad y tristeza durante la jornada escolar.	El 80% de los estudiantes carece de habilidades para el manejo de sus emociones.	El 90% de la comunidad escolar no conoce los protocolos a llevar a efecto ante desastres naturales.	El 40% de los estudiantes no concluyen su trayectoria laboral.	El 80% de la comunidad escolar no maneja el lenguaje incluyente en sus diferentes ámbitos de relación social en el plantel, lo que invisibiliza la diversidad sexual existente.
El 40% de los estudiantes presenta desinterés por las materias de Matemáticas, Física, Química e Inglés.	El 80% de los docentes, habitualmente maneja metodología tradicional en su trabajo áulico, reduciendo el desarrollo de procesos formativos en los estudiantes.	Insuficiencia en un 50% de recursos tecnológicos para el trabajo áulico, limitando la gestión de conocimientos.	Baja capacidad social y emocional de los adolescentes como factores de protección hacia las adicciones, vulnerando a un 20% de la comunidad escolar.	El 80% de los estudiantes presenta dificultades en la gestión emocional y toma de decisiones responsables.	El 100% de la comunidad escolar, está expuesta a situaciones de vandalismo frente a la escuela y áreas colindantes.	El 50% de las memorias de trabajo no cumplen los requisitos teórico-metodológicos correspondientes.	En el 90% de las relaciones interpersonales de la comunidad escolar, prevalece el androcentrismo, lo que implica violencia de género.
El 40% de los estudiantes, no ha consolidado sus hábitos de estudio.	No existen referencias digitales de consulta que apoyen los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	No existen referencias digitales de consulta que apoyen los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	Incrementar en un 20% el desarrollo de proyectos culturales, artísticos y deportivos, por parte de los docentes, incidiendo en el bienestar de los estudiantes.	El 70% de los estudiantes carece de expectativas hacia la educación superior, así como al desempeño laboral de su carrera.	El 60% de la comunidad escolar desconoce mecanismos alternativos para la solución de controversias.	El 80% de los docentes del campo profesional, no cumple con los acuerdos establecidos para lograr las metas de titulación de los estudiantes.	El 90% de la comunidad escolar se encuentra inmersa en una violencia estructural de género, limitando
Un 20% de los estudiantes no asisten regularmente a sus actividades escolares.	El 80% de los docentes no lleva a efecto una evaluación formativa, anulando la retroalimentación en sus procesos de enseñanza			El 30% de los estudiantes manifiestan conductas disruptivas en el trabajo áulico.	El 20% de los estudiantes manifiestan	El 40% de los estudiantes no entrega la documentación probatoria de la realización de la TAL.	



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**

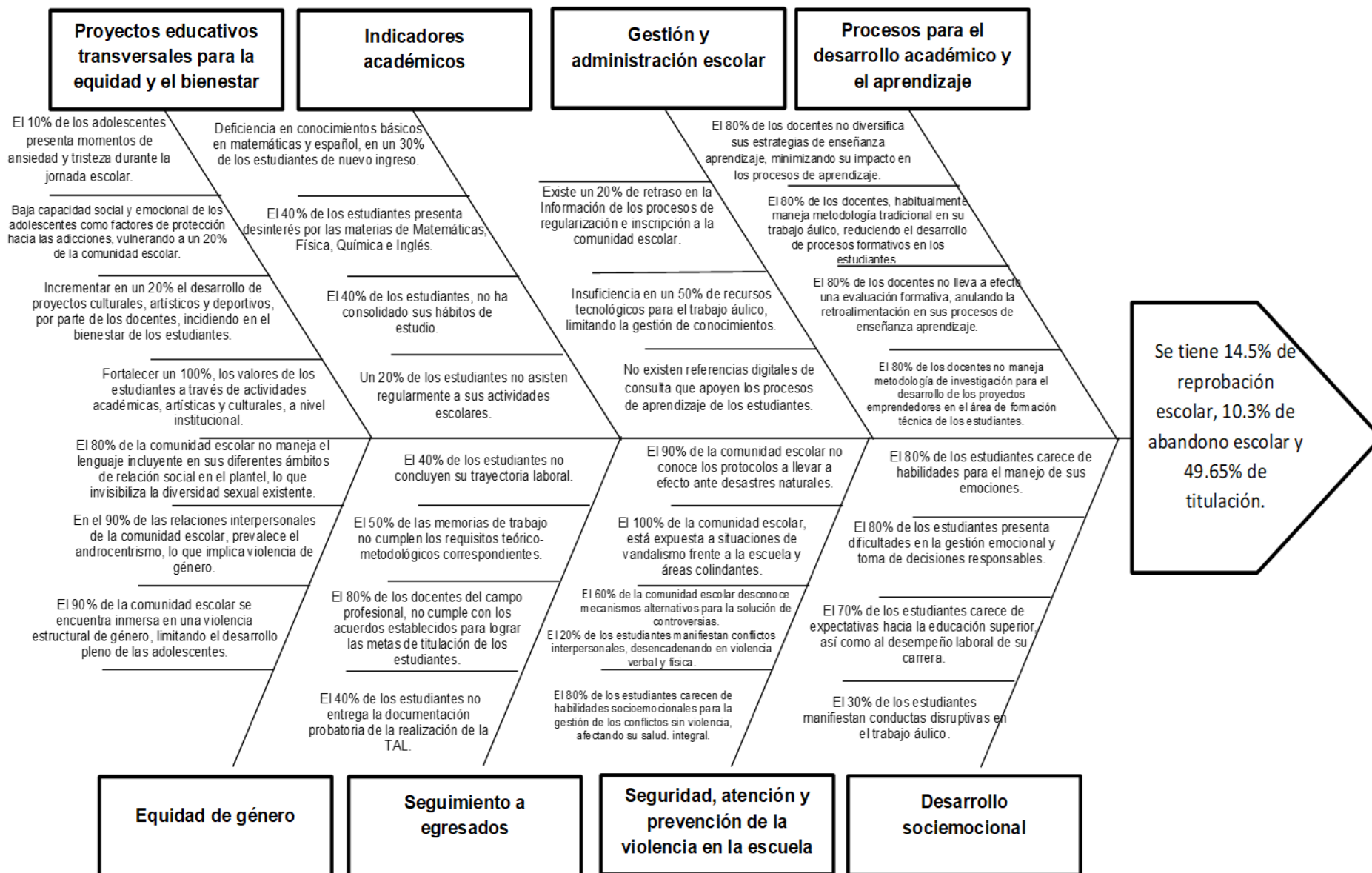


EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

	<p>aprendizaje.</p> <p>El 80% de los docentes no maneja metodología de investigación para el desarrollo de los proyectos emprendedores en el área de formación técnica de los estudiantes.</p>		<p>Fortalecer un 100%, los valores de los estudiantes a través de actividades académicas, artísticas y culturales, a nivel institucional.</p>		<p>conflictos interpersonales , desencadenando en violencia verbal y física.</p> <p>El 80% de los estudiantes carecen de habilidades socioemocionales para la gestión de los conflictos sin violencia, afectando su salud.</p>		<p>el desarrollo pleno de las adolescentes.</p>
--	--	--	---	--	--	--	---





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	NOMBRE DE LA CATEGORÍA
3	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje.
5	Gestión y administración escolar.
1	Indicadores académicos.
6	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.
4	Desarrollo socioemocional.
7	Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela.
2	Seguimiento de egresados.
8	Equidad de género.



PLAN DE ACCIÓN 1

CATEGORÍA 1: INDICADORES ACADÉMICOS.							
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad.							
Objetivo: Aumentar la retención escolar a 91.7%, la aprobación escolar a 87.5% y el aprovechamiento académico a 8.1, a través del desarrollo de los programas: tutorías, yo no abandono y escuela para padres, para mejorar los indicadores académicos institucionales durante del ciclo escolar 2023-2024.							
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa 1	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos		
Aumentar a 91.7% la retención escolar, tomando como referente el 89.7% de retención escolar obtenido del ciclo escolar 2022-2023	Se atenderá la deserción implementando estrategias académicas, como el seguimiento académico y nivelación académica.	Gráfica de indicadores académicos de forma semestral	Seguimiento académico de los alumnos en riesgo de abandono escolar y de las materias con más alumnos irregulares	Registrar asistencia diariamente, después de dos faltas consecutivas, llamar vía telefónica a los tutores de alumnos para informar la situación académica de sus hijos, en caso de no localizarlos, se realizarán visitas domiciliarias.	Comunicación con padres de familia. Formatos de visita domiciliaria.		
				Identificar a alumnos con bajo aprovechamiento académico y antecedentes de reprobación para trabajar nivelación académica.	Formato de acuerdos con docentes.		
				Informar a docentes sobre las problemáticas académicas de los alumnos, para establecer estrategias de recuperación académica.	Listas de asistencia.		
				Llevar seguimiento académico sobre la nivelación académica de los alumnos en riesgo de reprobación o deserción. Y de las materias con mayor número de reprobados.	Lista de actividades de nivelación académica.		
				Canalizar a estudiantes a programas de orientación educativa, o instituciones especializadas, con base a la problemática que presenten para la atención oportuna que coadyuve a concluir su bachillerato.	Seguimiento Académico. Lista de teléfonos para hacer llamadas o mandar mensajes a padres de familia.		
		Medición semestral del porcentaje de abandono escolar			Atender a alumnos en riesgo de abandono escolar fortaleciendo su proceso de aprendizaje	Aplicar ejercicios de hábitos de estudio y habilidades cognitivas a los alumnos tutorados y con riesgo de abandono escolar, para fomentar su permanencia.	Infografías y videos sobre hábitos de estudio
						Aplicar ejercicios de los programas CONVIVE, y Yo No Abandono con los alumnos de bajo aprovechamiento académico para prevenir el abandono escolar.	Manual "Proyecto de vida y permanencia escolar". CONVIVE y "Caja de Herramientas" Manuales del programa Yo no Abandono.
						Realizar el ejercicio de búsqueda de empleo con alumnos de tercer grado y analizar las competencias solicitadas con su perfil de egreso del bachillerato.	Ofertas laborales y perfil de egreso de bachillerato tecnológico.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

			Desarrollar el programa escuela para padres.	Difundir en reuniones de padres de familia infografías, podcast, y cortometrajes, para la reflexión sobre el desarrollo del adolescente.	Infografías y cortometrajes
				Impartir talleres y conferencias que brinden herramientas a padres y tutores para que apoyen a sus hijos en su formación académica.	Listas de asistencia. Apoyo de instituciones externas para impartir las conferencias

CATEGORÍA 1: INDICADORES ACADÉMICOS.															
Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
-Registrar asistencia diariamente, llamar vía telefónica a los tutores, y visitas domiciliarias	Orientadores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Llamadas telefónicas. Mensajes. Visitas domiciliarias
-Identificar a alumnos con bajo aprovechamiento académico y antecedentes de reprobación para trabajar nivelación académica.	Orientadores.			X		X		X		X		X			Registro de alumnos en riesgo de deserción o reprobación
-Informar a docentes sobre las problemáticas académicas de los alumnos, para establecer estrategias de recuperación académica.	Orientadores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Estrategias de recuperación académica
-Llevar seguimiento académico sobre nivelación académica de los alumnos en riesgo de reprobación o deserción.	Orientadores y docentes de cada asignatura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Seguimiento académico
-Canalizar a estudiantes a programas de orientación educativa, o instituciones especializadas, con base a la problemática que presenten para la atención oportuna que coadyuve a concluir su bachillerato.	Coordinadoras de tutorías y yo no abandono.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Oficios de canalización o carnet de seguimiento
-Aplicar ejercicios de hábitos de estudio y habilidades cognitivas a alumnos con riesgo de abandono escolar, para fomentar su permanencia.	Coordinadoras de tutorías y yo no abandono.			X		X		X	X						Fotografías de alumnos elaborando los ejercicios de hábitos de estudio y habilidades cognitivas
-Aplicar ejercicios de los programas Yo No Abandono y CONVIVE con alumnos de bajo aprovechamiento	Docentes tutores			X	X			X	X			X			Ejercicios Elaborados.
-Realizar el ejercicio de búsqueda de empleo con alumnos de tercer grado y analizar las competencias solicitadas con su perfil de egreso del bachillerato.	Orientadores					X			X						Vacantes de empleo y perfil de egreso. cuestionario aplicado



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

-Difundir infografías, podcast, y cortometrajes en reuniones de padres de familia, para la reflexión sobre el desarrollo del adolescente.	Coordinadora del programa escuela para padres		x			x		x		x		x		Infografías y fotos.
-Impartir talleres y conferencias que brinden herramientas a padres y tutores para que apoyen a sus hijos en su formación académica.	Coordinadora del programa escuela para padres		x	x			x							Oficios de solicitud de conferencias Fotos



CATEGORÍA 1: INDICADORES ACADÉMICOS.							
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad.							
Objetivo: Aumentar la retención escolar a 91.7%, la aprobación escolar a 87.5% y el aprovechamiento académico a 8.1, a través del desarrollo de los programas: tutorías, yo no abandono y escuela para padres, para mejorar los indicadores académicos institucionales durante del ciclo escolar 2023-2024.							
Meta cuantitativa 2	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos		
Aumentar la aprobación escolar a 87.5% aumentar el aprovechamiento académico a 8.1 con relación al 85.5% de aprobación, y el 7.9 de aprovechamiento académico obtenidos en el ciclo escolar 2022-2023	Se implementarán estrategias de recuperación académica a través de la tutoría.	Gráfico de Indicadores académicos semestrales	Recuperar estudiantes en riesgo de reprobación.	Detectar alumnos con riesgo de reprobación para integrarlos al programa de tutorías académicas.	Listas de estudiantes en riesgo de reprobación. Seguimiento académico.		
				Dialogar constantemente con docentes para conocer alumnos en riesgo de reprobación y solicitar actividades de nivelación académica.			
				Notificar a padres de familia de alumnos en riesgo de reprobación y realizar visitas domiciliarias si es necesario.	Seguimiento académico conductual Formato de visitas domiciliarias.		
				Informar constantemente a los estudiantes sobre su situación académica para involucrarlos en sus procesos de regularización.			
						Establecer compromisos de aprendizaje con alumnos en riesgo de reprobación.	Formatos de compromiso. Compromisos de los estudiantes.
						Nivelar estudiantes para disminuir la reprobación.	Regularizar alumnos en riesgo de reprobación con apoyo de estudiantes de Servicio Social Comunitario y docentes tutores
				Llevar seguimiento del trabajo de regularización académica, en las materias con mayor número de reprobados	Formato firma de autorización del padre o tutor.		

CATEGORÍA 1: INDICADORES ACADÉMICOS.

Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MA R	AB R	MAY	JU N	J U L		
-Detectar alumnos con riesgo de reprobación para integrarlos al programa de tutorías académicas	Orientador (a) de cada grupo, y Docentes tutores	X		X	X	X	X	X	X	X					Formato de detección de alumnos en riesgo. Formatos de recuperación académica por materia.
-Dialogar constantemente con docentes para conocer alumnos en riesgo de reprobación y solicitar actividades de nivelación académica.	Orientadores, y coordinadoras de tutorías y yo no abandono.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Formatos de seguimiento por materia.	
-Notificar a padres de familia de alumnos en riesgo de reprobación y realizar visitas domiciliarias si es necesario.	Orientadores	X	X	X	X	X	X	X	X					Seguimiento académico conductual Formato de visitas domiciliarias	
-Informar constantemente a los estudiantes sobre su situación académica para involucrarlos en sus procesos de regularización.	Orientadores, coordinadora de tutorías					X	X		X					Seguimiento académico conductual	
-Establecer compromisos de aprendizaje con alumnos en riesgo de reprobación.	Orientadores			X		X	X				X	X		Formatos de compromiso de aprendizaje	
-Regularizar alumnos en riesgo de reprobación con apoyo de estudiantes de Servicio Social Comunitario y docentes tutores.	Orientadores. Docentes.			X	X	X	X		X	X	X	X		Formatos de seguimiento por materia.	
-Llevar seguimiento del trabajo de regularización académica, y de las materias con mayor número de reprobados.	Docentes. Alumnos de Servicio Social Comunitario.					X	X	X	X			X		Seguimiento académico de alumnos en regularización.Formato firma de autorización del padre o tutor.	



PLAN DE ACCIÓN 2

CATEGORÍA 2: SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.					
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad					
Objetivo: Fortalecer el perfil de egreso del estudiante a través del cumplimiento de la Trayectoria Académico Laboral, titulación, la vinculación con los sectores productivos, educativo y social; así como estrategias profesiográficas que permitan incrementar los indicadores de incorporación a estudios de educación superior y al ámbito laboral.					
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Incrementar del 49% al 70% el porcentaje de titulación de la generación 2024 con respecto al obtenido en la generación 2023.	Fortalecer la formación técnica de los estudiantes a través del desarrollo de los programas de la Trayectoria académico laboral en sinergia con el fortalecimiento del trabajo colegiado de los módulos profesionales.	Número de titulados en relación al número de egresados.	Fortalecer el proceso de titulación a través del trabajo colegiado, la comunicación con padres de familia y las experiencias de los egresados.	Reuniones de trabajo colegiado y seguimiento de los acuerdos establecidos .	Agenda de trabajo, acuerdos.
				Taller dirigido a los alumnos de tercer grado sobre bases metodológicas para la elaboración de proyecto académico laboral bajo la estructura de memoria de trabajo profesional.	Manual APA, presentaciones electrónicas, cuaderno de trabajo.
				Conversatorios con egresados para compartir experiencias sobre su proceso de titulación.	Programación
				Revisión y autorización de productos de aprendizaje, de los submódulos de la TAL, que integran la memoria de trabajo profesional.	Programas de los módulos, lista de cotejo, expedientes
				Asesoría continua por parte de los docentes asesores de proyecto académico laboral, hasta su autorización.	lista de cotejo
				Reuniones con padres de familia informando el proceso y procedimiento del programa de titulación .	Agenda, folleto informativo, presentación electrónica.
				Difusión a los estudiantes y padres de familia de los tres grados sobre la importancia de la titulación, opciones y lineamientos.	Folleto informativo, presentación electrónica
				Supervisión y retroalimentación de las exposiciones verbales de los proyectos académicos laborales que se realizan en el módulo V	Presentaciones
				Invitación a padres de familia para que presencien la exposición verbal de los proyectos académicos laborales del módulo V	Invitaciones
Planear y organizar los protocolos de titulación realizando las actividades académicas y administrativas inherentes al proceso.	Documentos de la trayectoria académico laboral de cada estudiante, documentos oficiales				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

					del proceso
			Realización de la Trayectoria académica laboral por parte del estudiante como elemento esencial de formación técnica	Reuniones de trabajo colegiado con los docentes del campo profesional para establecer acuerdos y estrategias.	Agenda de trabajo, listado de alumnos y de escenarios reales; cronograma de entrega de resultados de aprendizaje
				Difusión con estudiantes y padres de familia los programas de la TAL: Práctica de Observación, prácticas profesionales, servicio social, estadía y titulación	Presentación electrónica , folleto informativo.
				Gestión y asignación de escenarios reales para las prácticas profesionales, servicio social y estadía.	Oficios, entrevistas personales, programas de las carreras
				Trámites administrativos inherentes a cada uno de los programas.	Oficios, bitácoras, documentos que solicite la autoridad educativa.
				Visitas de supervisión en escenarios reales	Oficios de comisión, cédula de evaluación
				Integración continua de expedientes individuales de la TAL	Carta de aceptación, bitácoras de asistencia, cartas de terminación
				Seguimiento de la elaboración de productos de aprendizaje de los submódulos de la TAL e integración de portafolios de evidencias.	Cronograma , expedientes, listado de alumnos
				Asesoramiento y seguimiento de las actividades del Servicio social Comunitario 2023.	Bitácoras, materiales didácticos.

CATEGORÍA 2: SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.															
Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Reuniones de trabajo colegiado y seguimiento de los acuerdos establecidos .	Subdirección Vinculación	X		X			X		X			X			Listas de asistencia, acuerdos firmados, evidencia fotográfica
Taller dirigido a los alumnos de tercer grado sobre bases metodológicas para la elaboración de proyecto académico laboral bajo la estructura de memoria de trabajo profesional.	Profra. Alejandra Cruz							X	X						Proyecto, planeación del taller, productos académicos..
Conversatorios con egresados para compartir experiencias sobre su proceso de titulación.	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo			X				X							Evidencia fotográfica
Revisión y autorización de productos de aprendizaje, de los submódulos de la TAL, que integran la memoria de trabajo profesional.	Docentes de los submódulos de la Trayectoria Académica Laboral Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo				X	X				X	X				Lista de cotejo, productos de aprendizaje individuales
Asesoría continua por parte de los docentes asesores de proyecto académico laboral, hasta su autorización.	Docentes del Módulo V							X	X	X	X	X			Avances escritos y/o digitales de los proyectos académico laborales
Reuniones con padres de familia informando el proceso y procedimiento del programa de titulación .	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo		X	X				X							Lista de asistencia, evidencia fotográfica
Difusión a los estudiantes y padres de familia de los tres grados sobre la importancia de la titulación, opciones y lineamientos.	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo		X	X				X							Lista de asistencia, evidencia fotográfica
Supervisión y retroalimentación de las exposiciones verbales de los proyectos académicos laborales que se realizan en el módulo V	Docentes del Módulo V Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo											X			Rúbricas
Invitación a padres de familia para que presencien la exposición verbal de los proyectos académicos laborales del módulo V	Docentes del Módulo V Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo											X			Evidencia fotográfica



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

Planear y organizar los protocolos de titulación realizando las actividades académicas y administrativas inherentes al proceso.	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo												X	X	Plantillas de titulación, expedientes, memorias de trabajo, portafolios de evidencias.
Reuniones de trabajo colegiado con los docentes del campo profesional para establecer acuerdos y estrategias.	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo	X	X						X						
Difusión con estudiantes y padres de familia los programas de la TAL: Práctica de Observación, prácticas profesionales, servicio social, estadía y titulación	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo			X	X				X				X		Lista de asistencia, evidencia fotográfica.
Gestión y asignación de escenarios reales para las prácticas profesionales, servicio social y estadía.	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo	X	X								X	X			Oficios, cartas de presentación
Trámites administrativos inherentes a cada uno de los programas.	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo	X	X	X							X	X	X		Documentos diversos como cartas de presentación, solicitud/registro/autorización/ anexos técnicos, informes, etc.
Visitas de supervisión en escenarios reales	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Oficios de comisión, lista de cotejo
Integración continua de expedientes individuales de la TAL	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Expedientes
Seguimiento de la elaboración de productos de aprendizaje de los submódulos de la TAL e integración de portafolios de evidencias.	Docentes de los submódulos de la TAL Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo					X	X						X	X	Listas de cotejo, cronograma
Asesoramiento y seguimiento de las actividades del Servicio social Comunitario 2023.	Profra. Gloria Olivia Hernández Rayo	X	X	X											Informes mensuales, documentos finales



CATEGORÍA 2: SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.					
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad					
Objetivo: Fortalecer el perfil de egreso del estudiante a través del cumplimiento de la Trayectoria Académico Laboral, titulación, la vinculación con los sectores productivos, educativo y social; así como estrategias profesiográficas que permitan incrementar los indicadores de incorporación a estudios de educación superior y al ámbito laboral.					
Meta cuantitativa 2	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Realizar dos estrategias de tipo profesiográfico	Difundir diferentes opciones educativas e información profesiográfica para propiciar una elección vocacional fundamentada	Una expo profesiográfica, un conversatorio con egresados.	Difundir información profesiográfica a la población estudiantil de tercer grado	Realización de expo profesiográfica	Oficios, mesas, sillas, podium, folletería
			Motivar a los estudiantes a continuar su preparación a través de las experiencias compartidas por egresados exitosos	Intercambio de experiencias entre egresados y estudiantes del plantel	Laptop, cañón, guía de preguntas.

CATEGORÍA 2: SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.														
Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realización de expo profesiográfica	Vinculación Orientación													
Intercambio de experiencias entre egresados y estudiantes del plantel	Vinculación Orientación				X									

PLAN DE ACCIÓN 3

CATEGORÍA 3: PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE						
Líneas de Política Pública: Contenidos y actividades para el aprendizaje						
Objetivo: Fortalecer el trabajo áulico de los docentes lo cual permita realizar buenas prácticas educativas y despertar el interés de los alumnos por el estudio a través de la formación psicopedagógica de los docentes e instrumentación de planeaciones didácticas con estrategias de enseñanza aprendizaje y procesos de evaluación diversificadas, al mismo tiempo desarrollar las progresiones, aprendizajes esperados y resultados de aprendizaje, concatenando con los proyectos emprendedores, en el presente ciclo escolar.						
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa 1	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos	
El 100% de los estudiantes logren desarrollar competencias en las diferentes áreas de conocimiento a través del aprendizaje activo que se brinda en el salón de clase.	Los docentes desarrollan el proceso enseñanza-aprendizaje utilizando metodologías activas.	Planeaciones didácticas integrando metodologías activas. Porcentaje de aprobación y el promedio de calificaciones que obtienen los estudiantes bimestralmente.	Entrega de planeación didáctica bimensualmente	Revisión de secuencias didácticas bajo el enfoque de metodologías de aprendizaje activas.	Plataforma classroom Listas de cotejo Textos y artículos electrónicos de pedagogía y didáctica. Manual de Apoyo Docente, Metodologías Activas para el Aprendizaje. Universidad Central de Chile.	
				Realizar visitas didácticas para identificar el desarrollo de competencias en los estudiantes.		
				Dar asesorías de retroalimentación ante las áreas de oportunidades encontradas en las visitas didácticas.		
			Curso: La evaluación formativa en el aula	Gestionar con Instituciones de Educación Superior la impartición de un curso sobre la evaluación formativa.		Oficio de solicitud Guía de observación de clase.
				Impartir el curso a la planta docente en una Jornada de Acompañamiento Académico.		
				Dar seguimiento al curso a través de visitas áulicas y con aplicación de cuestionarios a estudiantes.		
			Exposición de metodologías activas en los procesos e-a.	Conformación de equipos y selección de una metodología activa.		Internet Presentaciones en power point Planeaciones didácticas
				Análisis de metodologías activas en jornadas de acompañamiento.		
				Exposición de secuencias didácticas utilizando alguna metodología activa en el desarrollo de una clase.		



CATEGORÍA 3: PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Revisión de secuencias didácticas bajo el enfoque de metodologías de aprendizaje activas.	Subdirección escolar	X	X	X				X	X		X			Capturas de pantalla de la revisión de planeaciones didácticas en classroom
Realizar visitas didácticas para identificar el desarrollo de competencias en los estudiantes.	Subdirección escolar		X		X			X		X	X			Guías de observación áulica
Dar asesorías a docentes para utilizar metodologías activas en sus procesos de e.a	Subdirección escolar	X	X	X				X	X		X			Fotografías
Gestionar con Instituciones de Educación Superior la impartición de un curso sobre la evaluación formativa.	Dirección escolar			X			X							Oficios de gestión
Impartir el curso a la planta docente en una Jornada de Acompañamiento Académico.	Institución de Educación Superior				X				X					Lista de asistencia fotografías
Dar seguimiento al curso a través de visitas áulicas y con aplicación de cuestionarios a estudiantes.	Subdirección escolar					X				X				Guía de observación áulica, cuestionarios.
Conformación de equipos y selección de una metodología activa.	Subdirección escolar			X										Listado de metodologías activas. Listado de equipos
Análisis de metodologías activas en jornadas de acompañamiento	Docentes horas clase				X		X		X		X			Fotos
Exposición de secuencias didácticas utilizando alguna metodología activa en el desarrollo de una clase.	Docentes horas clase						X		X		X			Secuencias didácticas.



CATEGORÍA 3: PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

Líneas de Política Pública: Contenidos y actividades para el aprendizaje

Objetivo: Fortalecer el trabajo áulico de los docentes lo cual permita realizar buenas prácticas educativas y despertar el interés de los alumnos por el estudio a través de la formación psicopedagógica de los docentes e instrumentación de planeaciones didácticas con estrategias de enseñanza aprendizaje y procesos de evaluación diversificadas, al mismo tiempo desarrollar las progresiones, aprendizajes esperados y resultados de aprendizaje, concatenando con los proyectos emprendedores, en el presente ciclo escolar.

Meta cuantitativa 2	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos		
El 100% de los docentes del componente profesional, fortalezca en su metodología el espíritu emprendedor para que los alumnos elaboren su plan de negocios.	Diseñar herramientas para mejorar el conocimiento del plan de negocios para elaborar los proyectos emprendedores tomando en cuenta a los docentes como elemento básico para que el espíritu emprendedor, se desarrolle en los estudiantes de acuerdo con la metodología que establece la convocatoria emitida por la Dirección General de Educación Media Superior a través de la Dirección de Bachillerato Tecnológico.	Plan de negocios del Proyecto emprendedor de los 24 equipos de microempresa.	Gestionar un curso taller para docentes sobre el tema: Desarrollo de habilidades emprendedoras.	Solicitud del curso taller ante instituciones de nivel superior.	Oficios de presentación Oficio de solicitud Cronograma de sesiones.		
				Desarrollo del curso taller en diferentes sesiones durante las jornadas de acompañamiento fase ordinaria.	Laptop Proyector de video Material fotocopiado		
				Evaluación del curso taller, para identificar oportunidades de mejora a través de un formulario Google Forms	Formulario Google Forms		
			Aplicar la metodología emitida por la Dirección General de Educación Media Superior a través de la Dirección de Bachillerato Tecnológico en la convocatoria para el concurso de Proyectos emprendedores.	Integrar la metodología en los resultados de aprendizaje de los módulos I, II, III y IV.	Socializar con los docentes responsables de cada módulo los temas a trabajar para cada submódulo, de la metodología integrada.	Desarrollar con estudiantes de tercer semestre, el taller sobre el uso del DRIVE.	Programas de estudio de las carreras técnicas en formato PDF
							Laptop Proyector de video Material fotocopiado
							Laptop Proyector de video Plantilla de texto, unidad DRIVE
							Laptop Fotocopias
			Presentar el modelo de negocios en la XXV Feria empresarial generados por todos los alumnos de tercer grado.	Socializar con los docentes del módulo IV, el plan operativo de la exposición de los proyectos emprendedores en la XXV Feria Empresarial.	Ejecución de la exposición de los Proyectos de microempresa en la XXV Feria Empresarial a nivel escolar.	Laptop Proyector de video	
						Mobiliario Lona Templete Pódium Equipo de audio Material eléctrico	
						Artículos de papelería	



CATEGORÍA 3: PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Solicitud del curso taller ante instituciones de nivel superior.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera			X											Oficios
Desarrollo del curso taller en las diferentes sesiones durante las jornadas de acompañamiento fase ordinaria.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera						X	X	X	X	X	X			Lista de asistencia Fotografías
Evaluación del curso taller, para identificar oportunidades de mejora.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera											X			Formulario Google Forms
Integrar la metodología en los resultados de aprendizaje de los módulos I, II, III y IV.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera	X					X	X							Formato de distribución de temas Lineamientos de trabajo
Socializar con los docentes responsables de cada módulo los temas a trabajar para cada submódulo, de la metodología integrada.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera		X					X							Agenda Lista de asistencia Fotografías
Desarrollar con estudiantes de tercer semestre, el taller sobre el uso del DRIVE.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera		X					X							Fotografías Lista de asistencia
Diseñar el plan operativo de la realización de la XXV Feria Empresarial.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera			X											Plan operativo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

Socializar con los docentes del módulo IV, el plan operativo de la exposición de los proyectos emprendedores en la XXV Feria Empresarial.	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera		X		X									Agenda Lista de asistencia Fotografías
Ejecución de la exposición de los Proyectos de microempresa en la XXV Feria Empresarial a nivel escolar	Guadalupe Venus Almazan Rojas Juliana Garcia Diaz David Tinajero Rivera					X								Fotografías Plan de negocios Oficios de comisión Rúbrica de ejecución



CATEGORÍA 3: PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE					
Líneas de Política Pública: Contenidos y actividades para el aprendizaje					
Objetivo: Fortalecer el trabajo áulico de los docentes lo cual permita realizar buenas prácticas educativas y despertar el interés de los alumnos por el estudio a través de la formación psicopedagógica de los docentes e instrumentación de planeaciones didácticas con estrategias de enseñanza aprendizaje y procesos de evaluación diversificadas, al mismo tiempo desarrollar las progresiones, aprendizajes esperados y resultados de aprendizaje, concatenando con los proyectos emprendedores, en el presente ciclo escolar.					
Meta cuantitativa 3	Meta cualitativa 3	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Implementar una conferencia y dos cursos autogestivos sobre temas educativos y MCC, en las Jornadas de Acompañamiento del Ciclo escolar 2023-2024	Dar seguimiento a los docentes de cómo llevar a la práctica lo aprendido y/o en los cursos autogestivos.	Una conferencia y dos exposiciones de los docentes de experiencias exitosas en las Jornadas de Acompañamiento	Actualizar a los docentes sobre temas educativos y buenas prácticas de los docentes.	Solicitar la conferencia con instituciones del nivel superior	Oficios de solicitud
				Convocar a los docentes para que expongan sus experiencias exitosas del Ciclo escolar 2022-2023	Oficios de solicitud
				Retomar las buenas prácticas de los docentes, para analizar los recursos teórico metodológicos desarrollados en sus exposiciones.	Agenda fotografías lista de asistencia
			Gestionar un curso taller para docentes, sobre el tema: Nuevo Marco Curricular Común.	Gestionar ante la autoridad educativa o instituciones del nivel superior la solicitud del curso taller.	Oficios de solicitud
				Implementar el curso taller con los docentes en las Jornadas de acompañamiento Fase Ordinaria.	Agenda lista de asistencia fotografías
				Evaluación del curso taller a través de una lista de cotejo que permita detectar las áreas de oportunidad de lo expresado por los docentes	Agenda lista de cotejo
			Exposición y análisis de las diferencias entre el Acuerdo 09/08/23 por el que se establece y regula el MCC y el Acuerdo abrogado.	Exposición de los Acuerdos sobre el MCC	Agenda lista de asistencia
				Conformación de equipos para analizar los aspectos que fueron derogados	Agenda fotografías
			Análisis y discusión de cómo se desarrollan en los espacios áulicos el MCC.	Agenda lista de asistencia	

CATEGORÍA 3 : PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

Actividades de la Meta 3	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Solicitar una conferencia sobre temas educativos y/o socioemocionales con una institución del nivel superior	Dirección escolar			X											Oficios de solicitud
Convocar a los docentes para que desarrollen dos cursos autogestivos en las Jornadas de Acompañamiento Fase Ordinaria	Dirección escolar			X	X										Oficios de solicitud
Retomar las buenas prácticas de los docentes, para analizar los recursos teórico metodológicos desarrollados en sus exposiciones.	Dirección escolar				X	X									Agenda fotografías lista de asistencia
Gestionar ante la autoridad educativa o instituciones del nivel superior la solicitud del curso taller.	Dirección escolar				X			X							Oficios de solicitud
Implementar el curso taller con los docentes en las Jornadas de acompañamiento Fase Ordinaria.	Dirección escolar				X				X						Agenda lista de asistencia fotografías
Evaluación del curso taller a través de una lista de cotejo que permita detectar las áreas de oportunidad de lo expresado por los docentes	Dirección escolar									X	X				Agenda lista de cotejo
Exposición de los Acuerdos sobre el MCC	Dirección escolar							X	X						Agenda lista de asistencia
Conformación de equipos para analizar los aspectos que fueron derogados	Dirección escolar							X	X						Agenda fotografías
Análisis y discusión de cómo se desarrollan en los espacios áulicos el MCC.	Dirección escolar							X	X						Agenda lista de asistencia

LÍNEA DE ACCIÓN 4

CATEGORÍA 4: DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.					
Líneas de Política Pública: EDUCACIÓN CALIDAD Y EQUIDAD					
Objetivo: Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, para promover la toma de decisiones responsables que les permita el logro de metas académicas, cultivado hábitos y conductas positivas que coadyuven al establecimiento de relaciones asertivas, a través de campañas de salud mental en el adolescente, durante el ciclo escolar 2023-2024.					
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa 1	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Promover con el 100% de la comunidad escolar las habilidades de autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración la habilidad de toma de decisiones responsables y perseverancia durante el ciclo escolar 2023-2024.	Coordinar una campaña que incluye conferencias, talleres y actividades para mejorar las habilidades socioemocionales en los estudiantes en el C.E. 2023-2024.	Talleres conferencias. actividades	Promover actividades de bienestar y expresión personal para los estudiantes.	Conferencia de Autoestima	humanos.
				taller sobre el manejo del estrés, técnicas de relajación y hábitos saludables.	diapositivas plataforma., videos
				Organizar proyectos de arte o escritura en los que los estudiantes puedan expresar sus emociones y reflexionar sobre su identidad y experiencias personales.	humanos
			Actividades de participación ciudadana y desarrollo de habilidades sociales y emocionales.	Organizar debates sobre temas de actualidad y fomentar el respeto y la escucha activa entre los participantes.	Materiales
				Realizar actividades de sensibilización y promoción sobre temas de los derechos humanos.	humanos , ponente materiales de los derechos humanos
				Realizar actividades de servicio comunitario. ayuda a otros. tres por día . anotarlos en un diario	Diario de ayuda
				juego de roles en diferentes escenarios o situaciones donde deban tomar decisiones y enfrentar las consecuencias de sus elecciones	Formulario de google forms para alumnos. y cortometrajes
			Desarrollo personal y superación.	Actividades de superación personal como el establecimiento y seguimiento de metas individuales.	Conferencias Internet
Actividades deportivas que requieran prácticas y superación sentido de competencia.	Reglas de juegos en power point.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

CATEGORÍA 4: DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.

Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Conferencia de Autoestima	Irma Lima Maldonado			X				X							Fotografías Oficios.
taller sobre el manejo del estrés, técnicas de relajación y hábitos saludables.	Orientadores			X				X							Fotografías cuaderno de trabajo Lecciones Construye T
Organizar proyectos de arte o escritura en los que los estudiantes puedan expresar sus emociones y reflexionar sobre su identidad y experiencias personales.	Orientadores	X	X												Fotografías proyecto cuaderno de O.E.
Organizar debates sobre temas de actualidad y fomentar el respeto y la escucha activa entre los participantes.	Docentes asignados y Orientadores.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Fotografías
Realizar actividades de sensibilización y promoción sobre temas de los derechos humanos.	Irma Lima Maldonado				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Fotografías proyecto
Realizar actividades de servicio comunitario. ayuda a otros.tres por día . anotarlos en un diario	Irma Lima Maldonado			X	X					X	X				Fotografías diario
juego de roles en diferentes escenarios o situaciones donde deban tomar decisiones y enfrentar las consecuencias de sus elecciones	Irma Lima Maldonado					X	X				X	X			Fotografías copias
Actividades de superación personal como el establecimiento y seguimiento de metas individuales.	Irma Lima Maldonado						X	X	X	X					Infografía
Actividades deportivas que requieran prácticas y superación sentido de competencia.	Irma Lima Maldonado						X	X	X	X					Cortometrajes.



CATEGORÍA 4: DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.

Líneas de Política Pública: EDUCACIÓN CALIDAD Y EQUIDAD

Objetivo: Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, para promover la toma de decisiones responsables que les permita el logro de metas académicas, cultivado hábitos y conductas positivas que coadyuven al establecimiento de relaciones asertivas, a través de campañas de salud mental en el adolescente, durante el ciclo escolar 2023-2024.

Meta cuantitativa 2	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
implementar Talleres de salud en el adolescente con el 100% de los alumnos en el ciclo escolar 2023-2024	Coordinar talleres de salud para adolescentes enfocados en la toma de decisiones responsables en su salud emocional y física en el C.E.2023-2024	Seguimiento de los casos canalizados. Talleres-conferencias	Atención a alumnos que tienen dificultades en su bienestar emocional y social.	Identificar y canalizar a alumnos que requieran apoyo emocional.	Oficios de canalización
				Dar atención y seguimiento a alumnos canalizados.	carnet de citas
				Realizar un directorio de instituciones especializadas que se compartirá en los grupos de whatsApp a padres de familia	Directorio
			Gestionar talleres en el manejo de las emociones para alumnos, con instituciones externas.	Taller de autoestima	Personal especializado de instituciones de salud.
				Taller de sexualidad y prevención del embarazo adolescente.	Personal especializado de instituciones de salud.
				Semana de la Salud mental en el adolescente.	Personal especializado de instituciones de salud.
				Gestionar conferencias y/o talleres del plan de vida para la toma de decisiones responsables	Taller del plan de vida: metas a corto, mediano y largo plazo Conferencia Violencia en el noviazgo y de métodos anticonceptivos. conferencia de autocuidados emocionales y físicos

CATEGORÍA 4: DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.

Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Identificar y canalizar a alumnos que requieran apoyo emocional.	Orientadores docentes	X													Listas de los alumnos
Dar atención y seguimiento a alumnos canalizados.	Orientadores		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Citas Carnet
Realizar un directorio de instituciones especializadas que se compartirá en los grupos de whatsApp a padres de familia	Irma Lima Maldonado											X			Directorio
Taller de autoestima	Personal capacitado en la salud del adolescente			X											Fotografías
Taller de sexualidad y prevención del embarazo adolescente.	Personal capacitado en la salud del adolescente			X	X										Fotografías
Semana de la Salud mental en el adolescente.	Personal capacitado en la salud del adolescente								X						Proyecto Fotografías
Taller del plan de vida: metas a corto, mediano y largo plazo	Personal capacitado en la salud del adolescente							X							Fotografías.
Conferencia Violencia en el noviazgo	Personal capacitado en la salud del adolescente									X					Fotografías
Conferencia de autocuidados emocionales y físicos	Personal capacitado en la salud del adolescente										X				Fotografías.

PLAN DE ACCIÓN 5

CATEGORÍA 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.					
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad.					
Objetivo: Fortalecer la estructura organizativa, la infraestructura del equipamiento tecnológico y los recursos didácticos en el plantel por medio de diversas estrategias administrativas y tecnológicas de la web, para el favorecimiento de los procesos de regularización e inscripción así como de la de calidad educativa que se imparte en el plantel.					
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa 1	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Mantener al 100% la comunicación efectiva con los alumnos respecto a los procesos de regularización e inscripción en Secretaría Escolar.	Rediseñar la página web y la sección de avisos perteneciente a secretaría escolar para la notificación oportuna de los procesos de regularización e inscripción.	Publicaciones en el sitio web.	Rediseñar la página web existente para la descripción de los trámites de regularización e inscripción.	Anexo a la página web existente en secretaría escolar, de una sección para los procesos de regularización e inscripción, por medio de la herramienta Sites.	Cuenta Btgem y Sitio web
				Actualización de la página web con la información vigente sobre los procesos de regularización e inscripción, en la sección antes creada.	Cuenta Btgem, Sitio web e información vigente.
				Actualización de la página web periódicamente, al final y al inicio de cada semestre con la información sobre los procesos.	Cuenta Btgem, Sitio web e información periódica.
		Libro de inscripción.	Rediseñar la sección de avisos.	Restauración de la sección de avisos de la secretaría escolar.	Sección de avisos y materiales.
				Actualización de la sección de avisos con la información vigente sobre los procesos de regularización e inscripción.	Sección de avisos e información vigente.
				Actualización de la sección de avisos periódicamente al final y al inicio de cada semestre con la información sobre los procesos.	Sección de avisos e información periódica.
		Papeletas de EE.	Difundir entre la comunidad escolar los cambios realizados a la página web y a la sección de avisos para los procesos trabajados.	Programación de los horarios de difusión a cada uno de los miembros de la comunidad escolar.	Equipo de cómputo y horario.
				Difusión de los cambios realizados a la página web y a la sección de avisos de secretaría escolar con pase de lista y firma de enterados.	Horario, lista de asistencia, centro de cómputo y proyector.
				Aclaración de dudas a la comunidad escolar.	Página web, sección de avisos e información.
		Actas de exámenes extraordinarios			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

CATEGORÍA 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.															
Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Anexo a la página web existente en secretaria escolar, de una sección para los procesos de regularización e inscripción, por medio de la herramienta Sites.	Secretaría escolar.		X	X	X										Página web
Actualización de la página web con la información vigente sobre los procesos de regularización e inscripción, en la sección antes creada.	Secretaría escolar.		X	X	X										Página web.
Actualización de la página web periódicamente, al final y al inicio de cada semestre con la información sobre los procesos.	Secretaría escolar.					X	X					X	X	Página web.	
Restauración de la sección de avisos de la secretaria escolar.	Secretaría escolar.		X	X	X									Sección de avisos.	
Actualización de la sección de avisos con la información vigente sobre los procesos de regularización e inscripción.	Secretaría escolar.			X	X									Sección de avisos e información vigente.	
Actualización de la sección de avisos periódicamente al final y al inicio de cada semestre con la información sobre los procesos.	Secretaría escolar.					X	X					X	X	Sección de avisos e información oportuna.	
Programación de los horarios de difusión a cada uno de los miembros de la comunidad escolar.	Secretaría escolar.				X									Horario.	
Difusión de los cambios realizados a la página web y a la sección de avisos de secretaria escolar con pase de lista y firma de enterados.	Secretaría escolar.				X	X								Horario y listas de asistencia.	
Aclaración de dudas a la comunidad escolar.	Secretaría escolar.				X	X	X					X	X	Información.	



CATEGORÍA 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.						
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad.						
Objetivo: Fortalecer la estructura organizativa, la infraestructura del equipamiento tecnológico y los recursos didácticos en el plantel por medio de diversas estrategias administrativas y tecnológicas de la web, para el favorecimiento de los procesos de regularización e inscripción así como de la de calidad educativa que se imparte en el plantel.						
Meta cuantitativa 2	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos	
Aumentar en un 30% el equipamiento tecnológico acorde o adecuado al trabajo que se realiza en las aulas y las áreas administrativas del plantel.	Adquirir equipo de cómputo para escritorio y portátil que pueda ser empleado adecuadamente en el trabajo áulico y en las áreas administrativas del plantel.	Dictamen Técnico. Cotizaciones. Solicitud en plataforma SIASE.	Solicitar el dictamen técnico al área de informática en Toluca.	Búsqueda de las características técnicas de los nuevos equipos a adquirirse.	Equipo de cómputo, internet y procesador de textos.	
				Entrega de oficio de solicitud de dictamen técnico al área de informática.	Oficio.	
				Recepción del dictamen técnico para la adquisición de equipo de computo.	Dictamen técnico.	
		Autorización en plataforma SIASE.	Solicitar las cotizaciones y la autorización de la compra del equipo de cómputo en la plataforma SIASE.	Solicitud de las 3 cotizaciones de equipo de cómputo de acuerdo al dictamen técnico emitido por el área de informática.	3 cotizaciones y Dictamen Técnico.	
				Solicitud por medio de la plataforma SIASE de la autorización para la compra del equipo de cómputo, de acuerdo al dictamen técnico.	Siase, 3 cotizaciones y Dictamen Técnico.	
				Recepción de la autorización para la compra del equipo de cómputo vía SIASE.	Siase y Autorización.	
		Facturas de compra.	Adquirir con el proveedor elegido los equipos de cómputo autorizados.	Realización del pedido al proveedor autorizado por las autoridades.	Autorización y cotización.	
				Recepción del equipo de cómputo solicitado.	Factura	
					Instalación de los equipos de cómputo en las áreas académicas y administrativas.	Instalaciones, herramientas y equipo de cómputo.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

CATEGORÍA 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Búsqueda de las características técnicas de los nuevos equipos a adquirirse.	Dirección escolar.	X	X												Informe de características técnicas
Entrega de oficio de solicitud de dictamen técnico al área de informática.	Dirección escolar.	X	X												Acuse de oficio.
Recepción del dictamen técnico para la adquisición de equipo de computo.	Dirección escolar.		X												Dictamen técnico.
Solicitud de las 3 cotizaciones de equipo de cómputo de acuerdo al dictamen técnico emitido por el área de informática.	Dirección escolar.		X												3 Cotizaciones.
Solicitud por medio de la plataforma SIASE de la autorización para la compra del equipo de cómputo, de acuerdo al dictamen técnico.	Dirección escolar.		X	X	X										Solicitud en Siase.
Recepción de la autorización del equipo de cómputo vía SIASE.	Dirección escolar.		X	X	X	X									Autorización en Siase.
Realización del pedido al proveedor autorizado por las autoridades.	Dirección escolar.				X	X									Documento de Pedido.
Recepción del equipo de cómputo solicitado.	Dirección escolar.					X									Factura.
Instalación de los equipos de cómputo en las áreas académicas y administrativas.	Dirección escolar.					X	X								Equipos instalados.



CATEGORÍA 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.						
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad.						
Objetivo: Fortalecer la estructura organizativa, la infraestructura del equipamiento tecnológico y los recursos didácticos en el plantel por medio de diversas estrategias administrativas y tecnológicas de la web, para el favorecimiento de los procesos de regularización e inscripción así como de la de calidad educativa que se imparte en el plantel.						
Meta cuantitativa 3	Meta cualitativa 3	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos	
Difundir en el 100 % de la comunidad estudiantil los OVA creados por los docentes del plantel.	Recopilar en un sitio web a manera de biblioteca digital, todos los OVA creados por los docentes del plantel.	OVA.	Recopilar todos los OVA de los docentes del plantel.	Solicitud vía oficio (con firma de enterado) a los docentes de la recopilación de cada uno de sus OVA.	Equipo de computo y Oficio.	
		Sitio web con los OVA.		Petición vía oficio (con firma de enterado) a los docentes de la entrega de sus OVA a secretaría escolar.	Equipo de computo y Oficio.	
				Recopilación en un Drive de todos los OVA de los docentes.	Drive y cuenta Btgem.	
			Listas de asistencia docentes y administrativos.	Publicar el sitio web con todos los OVA.	Diseño de la estructura del sitio web (mapa de sitio) que contendrá los OVA de los docentes, a manera de una biblioteca digital, por medio de la plataforma Sites.	Sites y cuenta Btgem.
					Creación de los contenidos que presentará el sitio web que contendrá los OVA, también por medio de la plataforma Sites.	Sites y cuenta Btgem.
					Integración de todos los OVA creados por los docentes en el sitio web, por medio de las herramientas de la plataforma Sites.	Sites, Drive y cuenta Btgem.
			Listas de asistencia de alumnos.	Presentar a la comunidad estudiantil el sitio web con los OVA.	Programación de los horarios de difusión del sitio web con los OVA a cada uno de los miembros de la comunidad escolar.	Horario.
					Difusión presencial del sitio web que contiene los OVA, con pase de lista y firma de enterados de los asistentes a la presentación.	Sitio web y listas de asistencia.
					Aclaración de dudas a la comunidad escolar.	Sitio web.

CATEGORÍA 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

Actividades de la Meta 3	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Solicitud vía oficio (con firma de enterado) a los docentes de la recopilación de cada uno de sus OVA.	Secretaría escolar.			X	X										Oficio.
Petición vía oficio (con firma de enterado) a los docentes de la entrega de sus OVA a secretaria escolar.	Secretaría escolar.			X	X										Oficio.
Recopilación en un Drive de todos los OVA de los docentes.	Secretaría escolar.			X	X										Drive.
Diseño de la estructura del sitio web (mapa de sitio) que contendrá los OVA de los docentes, a manera de una biblioteca digital, por medio de la plataforma Sites.	Secretaría escolar.				X	X									Sitio web.
Creación de los contenidos que presentará el sitio web que contendrá los OVA, también por medio de la plataforma Sites.	Secretaría escolar.				X	X									Sitio web.
Integración de todos los OVA creados por los docentes en el sitio web, por medio de las herramientas de la plataforma Sites.	Secretaría escolar.					X	X								Sitio web.
Programación de los horarios de difusión del sitio web con los OVA a cada uno de los miembros de la comunidad escolar.	Secretaría escolar.						X								Horario.
Difusión presencial del sitio web que contiene los OVA, con pase de lista y firma de enterados de los asistentes a la presentación.	Secretaría escolar.						X	X							Listas de asistencia.
Aclaración de dudas a la comunidad escolar.	Secretaría escolar.						X	X	X						Información.



PLAN DE ACCIÓN 6

CATEGORÍA 6: PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR.					
Líneas de Política Pública: Educación calidad y equidad.					
Objetivo: Promover en la comunidad escolar la salud mental, la educación para la paz y la convivencia armónica, a través del desarrollo de actividades culturales y recreativas, así como de la impartición de talleres, conferencias y pláticas por parte de instituciones especializadas externas, durante el CE 2023-2024.					
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa 1	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Impartir al 100% de las y los estudiantes y padres de familia, temas sobre prevención de adicciones y salud mental.	Proporcionar a los estudiantes y padres de familia, información científica y actualizada respecto a los daños y consecuencias a la salud física y mental, de las sustancias tóxicas, legales e ilegales.	Listas de asistencia de alumnos y padres de familia. Presentación de los talleres diseñados.	Desarrollar con los estudiantes, el Programa Prevención de Adicciones en sus tres niveles de intervención: preventivo, formativo y emergente, con la intervención de instituciones especializadas. Canalizar de manera oportuna por parte de Orientación Educativa, a instituciones especializadas externas, a alumnos consumidores de sustancias psicoactivas.	6 Talleres con personal de la Dirección de Enlace Ciudadano de Nezahualcóyotl.	Proyector, laptop, videos, bocinas, lonas, hojas, plumas.
				Pláticas Informativas con personal de CAPA Pirules para la prevención de adicciones.	Proyector, laptop, videos, bocinas, lonas, hojas, plumas.
				Talleres formativos para abordar factores de protección para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, por parte de la institución Centro de Integración Juvenil Neza y CAPA Pirules.	Proyector, laptop, videos, bocinas, lonas, hojas, plumas.
				Identificar a alumnos con mayores riesgos, de acuerdo con los resultados del cuestionario diagnóstico POSIT.	Resultados del Tamizaje POSIT.
				Realizar oficios de canalización a alumnos con riesgos o con consumo de sustancias.	Oficios de canalización.
				Dar seguimiento a alumnos canalizados, mediante sus carnets u otro control de citas,	Expedientes con seguimientos personales del rendimiento académico y conducta.

CATEGORÍA 6: PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR.

Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
1 Taller de control emocional para todo el personal docente.	Personal de Enlace Ciudadano de Neza.	X													Proyecto del Programa Prevención de Adicciones. Listas de asistencia. Fotografías.
1 Taller de sensibilización para los 12 grupos de padres de familia, respecto a conductas de riesgos de los adolescentes.	Personal de Enlace Ciudadano de Neza.		X												Proyecto del Programa Prevención de Adicciones.
1 Taller Escuela para los 12 grupos de padres consecuencias de conductas de riesgo en adolescentes.	Personal de Enlace Ciudadano de Neza.			X											Proyecto del Programa Prevención de Adicciones.
Pláticas preventivas a los cuatro grupos de nuevo ingreso.	CAPA Pirules.					X									Proyecto del Programa Prevención de Adicciones.
1 Taller para prevenir el suicidio en adolescentes, a los 12 grupos de los distintos grados.	Personal de Enlace Ciudadano de Neza.				X										Proyecto del Programa Prevención de Adicciones.
1 Conferencia con el tema de adicciones para los 12 grupos de alumnos	Personal de Enlace Ciudadano de Neza.						X								Proyecto del Programa Prevención de Adicciones.
1 Taller para los 12 grupos de padres de familia de daños y consecuencias a la salud, de las sustancias psicoactivas.	CIJ Neza						X								Proyecto del Programa Prevención de Adicciones.
1 Taller "factores de protección para prevenir las adicciones" para los 12 grupos de estudiantes.	CIJ Neza.							X							Proyecto del Programa Prevención de Adicciones.
1 Sociodrama "consecuencias de conductas antisociales" para los 12 grupos de alumnos y padres de familia..	Personal de Enlace Ciudadano de Neza.								X						Fotografías.
Aplicación del programa mochila segura a los 12 grupos de alumnos.	Personal de Enlace Ciudadano de Neza.									X					Autorizaciones de padres de familia.
1 Jornada de salud mental para el adolescente, para padres de familia y alumnos..	CIJ Neza, Centro de Salud, CAPA Pirules. Enlace Ciudadano.										X				Fotografías.



CATEGORÍA 6: PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR.					
Líneas de Política Pública: Educación calidad y equidad.					
Objetivo: Promover en la comunidad escolar la salud mental, la educación para la paz y la convivencia armónica, a través del desarrollo de actividades culturales y recreativas, así como de la impartición de talleres, conferencias y pláticas por parte de instituciones especializadas externas, durante el CE 2023-2024.					
Meta cuantitativa 2	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Concientizar al 100% de la comunidad escolar, su desempeño con base en valores éticos y morales.	Desarrollar actividades recreativas y culturales que fomenten la participación activa y bienestar de los estudiantes	Seguimiento Académico conductual.	Aplicar de forma consistente los Lineamientos para estudiantes de EMS.	Difusión de Lineamientos escolares a través del curso de inducción con alumnos de nuevo ingreso.	Lineamientos Proyector - lap-top Presentación PPT Bocinas
				Difusión de Lineamientos escolares a padres de familia, a través de reuniones bimestrales con padres de familia.	Lineamientos Proyector - lap-top Presentación PPT Bocinas
				Lecturas de reflexión, videos y/o dinámicas para padres de familia y alumnos, respecto a valores éticos y morales.	Videos Lecturas Proyector - Lap top Bocinas
			Reforzar valores éticos y morales en los alumnos a través de actividades artísticas y culturales.	Dar la bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, mediante una celebración cultural, lúdica y de convivencia, para fomentar la identidad institucional.	Personal docente. Alimentos por grupo coordinados por docentes. Juegos tradicionales. Equipo de sonido.
					Ofrendas institucionales de la tradición de Día de muertos.
			Preservar las tradiciones culturales por medio de actividades artísticas trabajadas de manera colaborativa.	Presentación de villancicos navideños, por parte del área Lenguaje y Comunicación, con la participación de los distintos grados.	Equipo de sonido. Audio. Accesorios navideños
				Cuarta Demostración de talentos artísticos 2024. para fomentar valores a través de diversas disciplinas artísticas.	Trabajos artísticos de los alumnos. Equipo de sonido. Sillas, mesas. Premios, aguas. Rúbricas de evaluación. Jurado calificador.

CATEGORÍA 6: PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR.															
Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Difundir Lineamientos escolares a los cuatro grupos de nuevo ingreso, a través del curso de inducción.	Orientadores de primer grado.		X	X											Fotografías de alumnos y de las libretas.
Difundir Lineamientos escolares a padres de familia de los cuatro grupos de alumnos de nuevo ingreso.	Orientadores de primer grado.		X		X										Listas de asistencia de la reunión.
Lecturas de reflexión y/o videos que fomenten valores, a estudiantes de los distintos grupos.	Orientadores de los distintos grupos.				X	X			X	X					Listas de asistencia de la reunión.
Bienvenida a alumnos de nuevo ingreso a través de una convivencia con motivo del Día de la Independencia de México.	Directivos y Orientación educativa.		14												Proyecto de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso.
Festividad de Día de Muertos a través de la elaboración de ofrendas.	Comisión de docentes.			31											Calaveritas de alumnos.
Presentación de 3 villancicos navideños de la asignatura de inglés.	Docentes de inglés					X									Fotografías de las presentaciones de los alumnos.
Cuarta Demostración de Talentos Artísticos 2024.	Rufina Olivia Arce Bautista											X			Convocatoria y formulario con registros de participación.



PLAN DE ACCIÓN 7

CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.					
Líneas de Política Pública: Educación calidad y equidad.					
Objetivo: Brindar información a la comunidad escolar y a las autoridades locales pertinentes para el análisis, detección, prevención y atención de las distintas formas de violencia, vandalismo, delincuencia y siniestros a los que se exponen los estudiantes dentro y fuera del plantel, por medio de los canales de difusión disponibles, así como a través de pláticas, conferencias, cursos y/o talleres durante el ciclo escolar 2023-2024.					
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa 1	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Notificar al 100% de la comunidad escolar los protocolos ante siniestros existentes en el plantel.	Difundir a la comunidad escolar los protocolos ante Covid, temblores e incendios.	Señalamientos. Trípticos. Página web. Simulacros.	Actualizar señalamientos y trípticos existentes en el plantel.	Verificación de falta de señalamientos o señalamientos dañados.	Señalamientos.
				Verificación de cambios en los trípticos.	Trípticos.
				Creación y mantenimiento de señalamientos y trípticos requeridos o necesarios.	Equipo de cómputo y diseños.
		Actualizar la página web con los protocolos ante siniestros.	Agregado a la página web de una sección para los protocolos ante siniestros.	Cuenta Btgem y Sitio web.	
				Actualización de la página web con la información vigente sobre los protocolos ante siniestros.	Cuenta Btgem, Sitio web e información vigente.
				Actualización de la página web periódicamente al término de cada ciclo escolar.	Cuenta Btgem, Sitio web e información al final del ciclo.
		Realizar simulacros ante los posibles siniestros.	Diseño de indicaciones para la realización de los simulacros.	Equipo de cómputo e indicaciones.	
				Programación de los horarios para la realización de los simulacros.	Equipo de cómputo y Horarios.
				Realización de los simulacros de acuerdo a lo programado.	Horarios.

CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.

Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Verificación de falta de señalamientos o señalamientos dañados.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez	X	X				X	X							Señalamientos faltantes o dañados.
Verificación de cambios en los trípticos.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X	X				X	x						Trípticos con detalles a modificarse.
Creación y mantenimiento de señalamientos y trípticos requeridos o necesarios.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X	X				X	X						Señalamientos y trípticos nuevos.
Agregado a la página web de una sección para los protocolos ante siniestros.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X	X				X	X						Sitio web.
Actualización de la página web con la información vigente sobre los protocolos ante siniestros.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X	X				X	X						Sitio web.
Actualización de la página web periódicamente al término de cada ciclo escolar.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez												X		Sitio web.
Diseño de indicaciones para la realización de los simulacros.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez	X	X												Circular de indicaciones.
Programación de los horarios para la realización de los simulacros.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez	X	X					X	X	X					Horario.
Realización de los simulacros de acuerdo a lo programado.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X							X					Informe.



CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.					
Líneas de Política Pública: Educación calidad y equidad.					
Objetivo: Brindar información a la comunidad escolar y a las autoridades locales pertinentes para el análisis, detección, prevención y atención de las distintas formas de violencia, vandalismo, delincuencia y siniestros a los que se exponen los estudiantes dentro y fuera del plantel, por medio de los canales de difusión disponibles, así como a través de pláticas, conferencias, cursos y/o talleres durante el ciclo escolar 2023-2024.					
Meta cuantitativa	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Informar al 100% de la comunidad escolar y a la autoridad local sobre la existencia de vandalismo frente al plantel y áreas colindantes.	Difundir a las autoridades locales y a la comunidad escolar sobre la existencia de vandalismo frente al plantel y áreas colindantes para que se tomen las medidas pertinentes.	Oficios. Informes. Señalamientos. Protocolo de acción ante la presencia de vandalismo.	Notificar a las autoridades locales sobre las áreas de vandalismo mediante oficios de petición de apoyo.	Redacción de oficio de solicitud de apoyo.	Equipo de cómputo y oficio.
				Entrega de oficio de solicitud de apoyo.	Oficio.
				Recepción de respuesta de las autoridades locales.	Oficio.
		Notificar a la comunidad escolar sobre las áreas de vandalismo mediante un informe oficial.	Redacción de informe sobre las áreas de vandalismo.	Equipo de cómputo e Informe.	
			Realización del informe a la comunidad escolar.	Informe y plantel escolar.	
			Resolución de dudas.	Información y plantel escolar.	
		Formular un protocolo de acción ante la presencia de vandalismo, antes, durante y después del horario escolar.	Búsqueda de información referente a los protocolos de vandalismo.	Equipo de cómputo, documentos oficiales e internet.	
			Acudir a las autoridades locales para fortalecer el protocolo ante el vandalismo.	Información de las autoridades locales y avance de protocolo.	
			Difusión a la comunidad escolar sobre el protocolo de vandalismo con pase de lista y acuse de recibido.	Plantel escolar y Listas de asistencia.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.

Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Redacción de oficio de solicitud de apoyo.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X												Oficio.
Entrega de oficio de solicitud de apoyo.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X												Oficio.
Recepción de respuesta de las autoridades locales.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez		X												Respuesta oficial.
Redacción de informe sobre las áreas de vandalismo.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez			X	X										Informe.
Realización del informe a la comunidad escolar.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez			X	X	X									Informe.
Resolución de dudas.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez				X	X									Información.
Búsqueda de información referente a los protocolos de vandalismo.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez					X	X								Información.
Acudir a las autoridades locales para fortalecer el protocolo ante el vandalismo	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez							X	X						Protocolo creado con las autoridades locales.
Difusión a la comunidad escolar sobre el protocolo de vandalismo con pase de lista y acuse de recibido.	Profra. Virginia Rodríguez Domínguez									X	X	X			Protocolo de vandalismo final y Listas de asistencia.



CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.

Líneas de Política Pública: Educación calidad y equidad.

Objetivo: Brindar información a la comunidad escolar y a las autoridades locales pertinentes para el análisis, detección, prevención y atención de las distintas formas de violencia, vandalismo, delincuencia y siniestros a los que se exponen los estudiantes dentro y fuera del plantel, por medio de los canales de difusión disponibles, así como a través de pláticas, conferencias, cursos y/o talleres durante el ciclo escolar 2023-2024.

Meta cuantitativa	Meta cualitativa 3	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
3					
Promover con el 100% de la comunidad escolar la cultura de paz, la educación para la paz y los mecanismos alternativos de solución de controversias, durante el ciclo escolar 2023-2024.	Implementar talleres, pláticas y conferencias para docentes, alumnos y padres de familia sobre Cultura de paz, educación para la paz y mecanismos alternativos de solución de controversias.	Talleres, pláticas y/o conferencias.	Capacitar a los docentes en temas de Gestión pacífica de conflictos.	Diseñar el taller para docentes, que se desarrollará en 6 sesiones de una hora.	Manual para docentes mexicanos aprender a convivir en una cultura de paz.
				Realizar la sesión 1 del taller a docentes, con la temática: Ética para el cuidado.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar la sesión 2 del taller a docentes, con la temática: Interrelación de la cultura de paz para transformar conductas.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar la sesión 3 del taller a docentes, con la temática: El conflicto como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar la sesión 4 del taller a docentes, con la temática: Herramientas para la detección, intervención, contención y transformación del conflicto.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar la sesión 5 del taller a docentes, con la temática: Métodos Alternos de Solución de Conflictos.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar la sesión 6 del taller a docentes, con la temática: Mediación Escolar.	Presentación en PowerPoint.
			Capacitar a alumnos y padres de familia, para la gestión pacífica de los conflictos.	Difundir el programa de mediación escolar a alumnos de nuevo ingreso y a los padres de familia.	Presentación en PowerPoint.
				Desarrollar el taller sobre la gestión pacífica de conflictos para alumnos de nuevo ingreso, el cual consta de 3 sesiones.	Presentación en PowerPoint.
				Desarrollar el taller sobre la gestión pacífica de conflictos para padres de familia, el cual consta de una sesión.	Presentación en PowerPoint.
			Desarrollar prácticas pedagógicas que promuevan la educación para la paz y conmemorar el 21 de septiembre día internacional para la paz.	Manual para docentes mexicanos aprender a convivir en una cultura de paz.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.															
Actividades de la Meta 3	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Diseñar el taller para docentes, que se desarrollará en 6 sesiones de una hora.	Gabriel Sierra Carpio	X													Presentación en PowerPoint.
Realizar la sesión 1 del taller a docentes, con la temática: Ética para el cuidado.	Gabriel Sierra Carpio		X												Lista de asistencia. Fotografías.
Realizar la sesión 2 del taller a docentes, con la temática: Interrelación de la cultura de paz para transformar conductas.	Gabriel Sierra Carpio				X										Lista de asistencia. Fotografías. Productos elaborados.
Realizar la sesión 3 del taller a docentes, con la temática: El conflicto como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje.	Gabriel Sierra Carpio						X								Lista de asistencia. Fotografías. Productos elaborados.
Realizar la sesión 4 del taller a docentes, con la temática: Herramientas para la detección, intervención, contención y transformación del conflicto.	Gabriel Sierra Carpio								X						Lista de asistencia. Fotografías. Productos elaborados.
Realizar la sesión 5 del taller a docentes, con la temática: Métodos Alternos de Solución de Conflictos.	Gabriel Sierra Carpio										X				Lista de asistencia. Fotografías. Productos elaborados.
Realizar la sesión 6 del taller a docentes, con la temática: Mediación Escolar.	Gabriel Sierra Carpio											X			Lista de asistencia. Fotografías. Productos elaborados.
Difundir el programa de mediación escolar a alumnos de nuevo ingreso y a los padres de familia.	Gabriel Sierra Carpio			X											Presentación en PowerPoint. Fotografías
Desarrollar el taller sobre la gestión pacífica de conflictos para alumnos de nuevo ingreso, el cual consta de 3 sesiones.	Gabriel Sierra Carpio								X						Presentación en PowerPoint. Fotografías
Desarrollar el taller sobre la gestión pacífica de conflictos para padres de familia, el cual consta de una sesión.	Gabriel Sierra Carpio					X									Presentación en PowerPoint. Fotografías
Desarrollar prácticas pedagógicas que promuevan la educación para la paz y conmemorar el 21 de septiembre día internacional para la paz.	Docentes		X												Fotografías Productos generados



CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.					
Líneas de Política Pública: Educación calidad y equidad.					
Objetivo: Brindar información a la comunidad escolar y a las autoridades locales pertinentes para el análisis, detección, prevención y atención de las distintas formas de violencia, vandalismo, delincuencia y siniestros a los que se exponen los estudiantes dentro y fuera del plantel, por medio de los canales de difusión disponibles, así como a través de pláticas, conferencias, cursos y/o talleres durante el ciclo escolar 2023-2024.					
Meta cuantitativa 4	Meta cualitativa 4	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
Informar al 100% de la comunidad escolar sobre los tipos de violencia escolar y violencia virtual, durante el ciclo escolar 2023-2024.	Diseñar talleres y pláticas para que la comunidad escolar identifique y analice las formas de violencia que se presentan en las relaciones escolares y en los entornos virtuales.	Talleres, pláticas y/o conferencias.	Emplear los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato.	Difundir en la comunidad escolar los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato.	Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato.
				Aplicar del protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, en los casos detectados y/o reportados.	
				Dar seguimiento a los casos registrados.	
			Implementar talleres a alumnos, para prevenir las diferentes formas de violencia escolar y virtual, para fomentar la convivencia armónica.	Realizar la difusión del programa acoso escolar "Bullying" a alumnos de nuevo ingreso.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar el taller de violencia escolar a alumnos, el cual consta de 3 sesiones de 50 minutos.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar el taller de violencia social on line a alumnos, el cual consta de 2 sesiones de 50 minutos.	Presentación en PowerPoint.
			Implementar pláticas a padres de familia, para prevenir las diferentes formas de violencia escolar y virtual, para fomentar la convivencia armónica.	Realizar la difusión del programa acoso escolar "Bullying" a los padres de familia de los alumnos de nuevo ingreso.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar la plática de violencia escolar a los padres de familia, en una sesión de 30 minutos.	Presentación en PowerPoint.
				Realizar el taller de violencia social on line a los padres de familia, en una sesión de 30 minutos.	Presentación en PowerPoint.



CATEGORÍA 7: SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.

Actividades de la Meta 4	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Difundir en la comunidad escolar los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato.	Gabriel Carpio Sierra					X									Fotografías.
Aplicar del protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, en los casos detectados y/o reportados.	Gabriel Carpio Sierra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Expedientes.
Dar seguimiento a los casos registrados.	Gabriel Carpio Sierra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Expedientes.
Realizar la difusión del programa acoso escolar "Bullying" a alumnos de nuevo ingreso.	Gabriel Carpio Sierra			X											Presentación en PowerPoint. Fotografías.
Realizar el taller de violencia escolar a alumnos, el cual consta de 3 sesiones de 50 minutos.	Gabriel Carpio Sierra					X									Presentación en PowerPoint. Fotografías.
Realizar el taller de violencia social on line a alumnos, el cual consta de 2 sesiones de 50 minutos.	Gabriel Carpio Sierra										X				Presentación en PowerPoint. Fotografías.
Realizar la difusión del programa acoso escolar "Bullying" a los padres de familia de los alumnos de nuevo ingreso.	Gabriel Carpio Sierra			X											Presentación en PowerPoint. Fotografías.
Realizar la plática de violencia escolar a los padres de familia, en una sesión de 30 minutos.	Gabriel Carpio Sierra					X									Presentación en PowerPoint. Fotografías.
Realizar el taller de violencia social on line a los padres de familia, en una sesión de 30 minutos.	Gabriel Carpio Sierra										X				Presentación en PowerPoint. Fotografías.

PLAN DE ACCIÓN 8

CATEGORÍA 8: EQUIDAD DE GÉNERO.					
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad.					
Objetivo: Fortalecer la cultura en Equidad de Género en la comunidad escolar, considerando el diseño de actividades de impacto institucional, con la participación de organismos estatales y municipales relacionados con la Equidad de Género y combate a la violencia a la mujer, incidiendo en el conocimiento de instituciones de apoyo ante situaciones de violencia.					
Meta cuantitativa 1	Meta cualitativa 1	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos
El 100% de la comunidad escolar reconoce las instancias de apoyo derivadas de la Secretaría de la Mujer, mismas que atienden situaciones de violencia, hostigamiento y/o acoso escolar.	La comunidad escolar identifica las instancias de apoyo derivadas de la Secretaría de la Mujer, mismas que atienden situaciones de violencia, hostigamiento y/o acoso escolar.	Los y las estudiantes acuden a las instancias de apoyo derivadas de la Secretaría de la Mujer, ante situaciones de violencia, hostigamiento y/o acoso escolar que pudiesen presentar.	Los estudiantes de primer grado identifican las instancias de apoyo derivadas de la Secretaría de la Mujer, mismas que atienden situaciones de violencia, hostigamiento y/o acoso escolar.	Indagación de los Centros de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalías Generales de Justicia, Líneas Telefónicas, Institutos Estatales de Atención a la Violencia, que brindan apoyo a las mujeres, ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet
				Elaboración de flyer informativos sobre Centros de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalías Generales de Justicia, Líneas Telefónicas, Institutos Estatales de Atención a la Violencia, que brindan apoyo a las mujeres ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet
				Collage digital de Centros de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalías Generales de Justicia, Líneas Telefónicas, Institutos Estatales de Atención a la Violencia ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual, a través de plataformas digitales, como Canva, Genially, etc.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet
			Los estudiantes de primer grado difunden a la comunidad escolar, las instancias de apoyo derivadas de la Secretaría de la Mujer, mismas que atienden situaciones de violencia, hostigamiento y/o acoso escolar.	Difusión a través de YouTube de los recursos digitales elaborados por los y las estudiantes al interior de la comunidad escolar, a través de videos y/o presentaciones informativas.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet
			Presentación de los estudiantes de primer grado a través de una obra de teatro sobre los protocolos de actuación ante una situación de violencia, hostigamiento y/o acoso escolar.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet	
				Elaboración infografías digitales sobre protocolos de actuación ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual; difusión por redes sociales así como su impresión en vinilona para su colocación al interior del plantel.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet
			La comunidad escolar reconoce los protocolos a seguir ante situaciones de	Elaboración de vídeos conmemorativos en relación al día Internacional para la eliminación de la violencia a las mujeres por parte de los estudiantes de primer grado.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

			violencia, hostigamiento y acoso sexual a través de la Secretaría de la Mujer del Estado de México.	Difusión de los videos alusivos al 25 de Noviembre día internacional de la eliminación de la violencia a las mujeres, a través de redes sociales.	Teléfonos inteligentes, Tablets, Cañón, Internet
				Asistencia de la Unidad Móvil y/o Stand de Atención de la Secretaría de la Mujer, integrando a la comunidad escolar en la institución.	Cañón, Internet.

CATEGORÍA 8: EQUIDAD DE GÉNERO.

Actividades de la Meta 1	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Indagación de los Centros de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalías Generales de Justicia, Líneas Telefónicas, Institutos Estatales de Atención a la Violencia, que brindan apoyo a las mujeres, ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual.	Alejandra Delgado Romero	X													Presentaciones Colaborativas
Elaboración de flayer informativos sobre Centros de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalías Generales de Justicia, Líneas Telefónicas, Institutos Estatales de Atención a la Violencia, que brindan apoyo a las mujeres ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual.	Alejandra Delgado Romero		X												Flayer
Collage digital de Centros de Justicia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalías Generales de Justicia, Líneas Telefónicas, Institutos Estatales de Atención a la Violencia ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual, a través de plataformas digitales, como Canva, Genially, etc.	Alejandra Delgado Romero		X												Collage digital
Difusión a través de YouTube de los recursos digitales elaborados por los y las estudiantes al interior de la comunidad escolar, a través de videos y/o presentaciones informativas.	Alejandra Delgado Romero			X											Canal de YouTube
Presentación de los estudiantes de primer grado a través de una obra de teatro sobre los protocolos de actuación ante una situación de violencia, hostigamiento y/o acoso escolar.	Alejandra Delgado Romero			X											Fotografías
Elaboración infografías digitales sobre protocolos de actuación ante situaciones de violencia, hostigamiento y acoso sexual; difusión por redes sociales así como su impresión en vinilona para su colocación al	Alejandra Delgado Romero			X											Infografías



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

interior del plantel.														
Elaboración de vídeos conmemorativos en relación al día Internacional para la eliminación de la violencia a las mujeres por parte de los estudiantes de primer grado.	Alejandra Delgado Romero				X									Videos
Difusión de los videos alusivos al 25 de Noviembre día internacional de la eliminación de la violencia a las mujeres, a través de redes sociales.	Alejandra Delgado Romero				X									Capturas de pantalla
Asistencia de la Unidad Móvil y/o Stand de Atención de la Secretaría de la Mujer, integrando a la comunidad escolar, en la institución.	Alejandra Delgado Romero				X									Fotografías



CATEGORÍA 8: EQUIDAD DE GÉNERO.								
Líneas de Política Pública: Educación, calidad y equidad.								
Objetivo: Fortalecer la cultura en Equidad de Género en la comunidad escolar, considerando el diseño de actividades de impacto institucional, con la participación de organismos estatales y municipales relacionados con la Equidad de Género y combate a la violencia a la mujer, incidiendo en el conocimiento de instituciones de apoyo ante situaciones de violencia.								
Meta cuantitativa 2	Meta cualitativa 2	Indicador	Líneas de acción	Actividades	Recursos			
El 100% de los y las estudiantes identifican las implicaciones de conceptos relacionados con la igualdad de género, tales como: lenguaje incluyente, feminismo, androcentrismo, nuevas masculinidades, derechos humanos, sexualidad, identidad sexual, orientación sexual; en los diferentes ámbitos en los que se desempeñan.	Los y las estudiantes identifican las implicaciones de conceptos relacionados con la igualdad de género, tales como: lenguaje incluyente, feminismo, androcentrismo, nuevas masculinidades, derechos humanos, sexualidad, identidad sexual, orientación sexual; en los diferentes ámbitos en los que se desempeñan.	Los y las estudiantes estructuran respuestas y acciones ubicando la importancia de la igualdad de género en sus relaciones interpersonales, sustentándose en los Derechos Humanos.	Identifican y expresan los conceptos relacionados con la Igualdad de Género, en su dinámica cotidiana de trabajo escolar, áulico y recreativo.	A través de "Hablando sobre Igualdad", charlas con expertos en temas de igualdad, los y las estudiantes reafirman sus conocimientos sobre los temas curriculares de Igualdad de Género.	Lap top Cañón			
				A través de "Retos a tu Igualdad", se realizarán actividades interactivas en dónde las y los estudiantes, habrán de dar respuesta considerando sus conocimientos sobre Igualdad de Género.	Teléfonos inteligentes Plataformas			
				A través de la Semana de Expresión en Igualdad, los y las estudiantes fortalecen sus habilidades socioemocionales dentro de su participación en Cine Debate, Café y poesía, Empoderamiento y Literatura, entre la comunidad escolar.	Lap Top Cañón Poesía y Cuentos			
						Los y las jóvenes realizan diversas actividades y juegos de mesa con temas alusivos a la igualdad de género, tales como: lenguaje incluyente, feminismo, androcentrismo, nuevas masculinidades, derechos humanos, sexualidad, identidad sexual, orientación	Los grupos de primer grado, realizarán un performance alusivo a la violencia de género, misma que se presentará en la Feria de la Igualdad.	Canción y letra Bocina
							En los grupos de segundo grado, se realizarán juegos como: serpientes y escaleras, memorama, crucigramas, gato, etc., mismos que se compartirán en la Feria de la Igualdad.	Cartulinas, adhesivos, tijeras. Impresiones
							Los grupos de tercer grado realizarán juegos recreativos en relación a la igualdad de género, los que se trabajarán en la feria de la igualdad.	Cartulinas, adhesivos, tijeras. Impresiones



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
 Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
 Supervisión Escolar 022 BT
 BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
 CCT: 15ECT0019G

			sexual		
			Desarrollo de una Feria de la Igualdad considerando juegos de feria, actividades recreativas y expresiones artística considerando conceptos alusivos a la Igualdad de Género: lenguaje incluyente, feminismo, androcentrismo, nuevas masculinidades, derechos humanos, sexualidad, identidad sexual; en los diferentes ámbitos en los que se desempeñan.	Invitación a INMUJERES/EIS para impartir una charla sobre los retos de la Igualdad de Género en el Municipio de Nezahualcóyotl.	Lap Top Cañón
		Invitación a escritores sobre temas alusivos a la Igualdad de Género para la presentación de sus libros en la Feria de la Igualdad.		Stand	
		Desarrollo de la Feria de la Igualdad integrando juegos de feria, actividades recreativas y artísticas, presentación de charlas en relación a la Igualdad de Género y presentación de libros relacionados al tema.		Stands Lap Top Cañón Juegos de feria	

CATEGORÍA 8: EQUIDAD DE GÉNERO.															
Actividades de la Meta 2	Responsable	CICLO ESCOLAR 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
A través de “Hablando sobre Igualdad”, charlas con expertos en temas de igualdad, los y las estudiantes reafirman sus conocimientos sobre los temas curriculares de Igualdad de Género	Alejandra Delgado Romero									X					Fotografías
A través de “Retos a tu Igualdad”, se realizarán actividades interactivas en dónde las y los estudiantes, habrán de dar respuesta considerando sus conocimientos sobre Igualdad de Género.	Alejandra Delgado Romero									X					Fotografías
A través de la Semana de Expresión en Igualdad, los y las estudiantes fortalecen sus habilidades socioemocionales dentro de su participación en Cine Debate, Café y poesía, Empoderamiento y Literatura, entre la comunidad escolar.	Alejandra Delgado Romero.									X					Fotografías
Los grupos de primer grado,realizarán un performance alusivo a la violencia de género, misma que se presentará en la Feria de la Igualdad.	Alejandra Delgado Romero												X		Fotografías
En los grupos de segundo grado, se realizarán juegos como: serpientes y escaleras, memorama, crucigramas, gato, etc., mismos que se compartirán en la Feria de la Igualdad.	Alejandra Delgado Romero												X		Fotografías
Los grupos de tercer grado realizarán juegos recreativos en relación a la igualdad de género, los que se trabajarán en la feria de la igualdad.	Alejandra Delgado Romero												X		Fotografías



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

Invitación a INMUJERES/EIS para impartir una charla sobre los retos de la Igualdad de Género en el Municipio de Nezahualcóyotl.	Alejandra Delgado Romero.													X		Fotografías
Invitación a escritores sobre temas alusivos a la Igualdad de Género para la presentación de sus libros en la Feria de la Igualdad.	Alejandra Delgado Romero													X		Fotografías
Desarrollo de la Feria de la Igualdad integrando juegos de feria, actividades recreativas y artísticas, presentación de charlas en relación a la Igualdad de Género y presentación de libros relacionados al tema.	Alejandra Delgado Romero													X		Fotografías



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior
Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Región Oriente de Bachillerato Tecnológico
Supervisión Escolar 022 BT
BT No. 2 Dr. Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl
CCT: 15ECT0019G

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN DEL PMC

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1	PROFRA. TOMASA EVELIA CRUZ ÁVILA	Subdirector Escolar	
2	PROFRA. VIRGINIA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	Secretario Escolar	
3	PROFRA. GLORIA OLIVIA HERNÁNDEZ RAYO	Coordinador de Vinculación	
4	PROFRA. IRMA LIMA MALDONADO	Coordinador de Orientación	
5	PROFR. ALBERTO TALAVERA ORTIZ	Representante de los docentes	
6	PROFRA. GUADALUPE VENUS ALMAZÁN ROJAS	Representante de docentes de campo profesional	
7	SRA. LIZZETE AGUILAR BAUTISTA	Representante de Padres de Familia	
8	ANTONIO INIESTA AGUILAR	Representante de Alumnos	

ATENTAMENTE

PROFRA. TOMASA EVELIA CRUZ ÁVILA

"En suplencia por ausencia del Director Escolar del CBT No. 2 "Maximiliano Ruiz C., Nezahualcóyotl", de acuerdo con el oficio 210020010000001/4546/2023, firmado por la Directora General de Educación Media Superior".

AUTORIZÓ

MTRO. LEONIDES ROJAS NÚÑEZ
SUPERVISOR ESCOLAR DE LA ZONA No. 022
DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO